



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ZARAGOZA"
CARRERA DE PSICOLOGIA



**"PERFIL DEL PARRICIDA EN ESTADO
DE INTOXICACIÓN"**

**TRABAJO FINAL DE DIPLOMADO
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
CUBILLAS URIBE JACQUELINNE**

TUTORA: MAESTRA NORMA ROMERO SÁNCHEZ

MEXICO, D. F

JUNIO, 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
MARCO TEORICO ARGUMENTATIVO.....	6
DESCRIPCION DEL CASO O PROBLEMÁTICA.....	46
PROPOSITO	50
PREGUNTAS DE INVESTIGACION	51
METODOLOGIA Y TECNICAS EMPLEADAS	52
DIAGRAMA DE FLUJO Y OBTENCION DE INFORMACION	61
INTERCRIMINIS	
ANTES	63
DURANTE	65
DESPUES	67
CUADRO ESQUEMATICO DE MODUS OPERANDI	70
PERFIL PSICOCRIMINOLOGICO	74
CONCLUSIONES.....	80
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	87

RESUMEN

Se llevó a cabo la integración del perfil psicocriminológico de un sujeto el cual lleva por nombre Pedro "N", a la fecha cuenta con la edad de 25 años y se encuentra recluido dentro del Centro Preventivo y de Readaptación Social, "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", ubicado en Texcoco Estado de México por el delito de parricidio llegando a resultados por medio de algunos elementos en los cuales se encuentra como primer punto la entrevista de ingreso en donde se pretende por medio de la conversación tener un primer contacto con el sujeto y encontrar aspectos relevantes sobre él y la dinámica delictiva; como segundo punto la revisión del expediente jurídico en donde se aborde la problemática en diversas secciones como son las versiones dadas por el presunto delincuente y las principales personas que se encuentran implicadas en el caso. Por último se realizó la aplicación de pruebas proyectivas y el Inventario Multifacético de Personalidad Minnessota (MMPI-2) los cuales sirvieron de apoyo para encontrar aspectos relevantes sobre la personalidad de Pedro "N" y descartar posibles lesiones cerebrales o alguna patología severa que encaminen el trabajo hasta llegar a realizar el perfil.

INTRODUCCIÓN

La mayoría de los seres humanos nos encontramos regidos por ciertos lineamientos, normas y valores que suelen ser establecidos dentro del núcleo social, iniciando desde el seno familiar, a partir de la niñez y hasta la edad adulta; cuando se da el quebrantamiento de estas normas se puede llegar a presentar conductas delictivas, las cuales moldean a la sociedad hasta convertirla de alguna manera vulnerable y presa de diversas situaciones que llegan a causar conmoción. Uno de los delitos que más asombro causan por sobre todos es precisamente el homicidio, el arrancar la vida a las personas sin ningún sentido de la responsabilidad o en el peor de los casos a causa de una emoción violenta o situaciones que van preparando hasta que llegan a ser consumadas.

La familia es un grupo que funciona como un sistema de equilibrio, inestable o dinámico, estructurado en torno a las diferencias de sexos, edad, alrededor de algunos roles fijos y sometido a un interjuego interno y externo. Esta estructura familiar que presenta características propias, conteniendo una historia familiar única con un proceso histórico particular y que vive en un marco socioeconómico y cultural también determinado contribuye fundamentalmente a la naturaleza de la conducta delictiva realizada por un miembro del grupo familiar. Es evidente que en la complejidad de los procesos familiares están insertos gran parte de los motivadores de la conducta criminal (Marchiori, 2006).

El tener una situación de conflicto en el seno familiar y sobre todo que el acto criminal se lleve a cabo por los miembros de la misma, nos lleva a pensar en diversas situaciones a las cuales se busca dar respuesta; en el caso que se abordara a continuación se comete el delito de parricidio, pero como factores facilitadores se da el consumo de tóxicos y alcohol, lo que ayuda a encausar la investigación y llegar a ubicar la problemática hacia este respecto. El presente trabajo es derivado de un hecho real por lo cual se omiten los nombres originales y datos personales que pudieran poner en peligro la integridad del sujeto.

Este trabajo de investigación se basa principalmente en documentación, la cual se recabo de diferentes fuentes vistas y analizadas a lo largo del diplomado en investigación psico crimino delictiva, todo esto con la finalidad de obtener los elementos necesarios para llevar a cabo el marco teórico argumentativo, la obtención y análisis de la información.

El propósito principal de esta investigación es realizar el perfil psico criminológico de Pedro "N", el cual consiste en encontrar una serie de características psicológicas, habilidades, aptitudes y actitudes que tuvo para llevar a cabo el acto delictivo. La personalidad está determinada por el carácter y el temperamento, los cuales hacen único al ser que los porta; estas características únicas que se reflejarán en cada una de las actividades que realice, puesto que las mismas determinarán sus afinidades y habilidades para una u otra cosa; así mismo de interés propio.

En el caso del perfil psico criminológico se ubican características de personalidad importantes que van dando elementos para integrar y encontrar el perfil del sujeto analizado y también que cada uno de estos persigue un fin distinto, en el caso de la delincuencia, ¿Podríamos encontrar un mismo perfil para cada delito?, la respuesta muy probablemente sería no, ya que no existe una misma personalidad aunque existan similitudes.

El obtener un perfil y sobre todo criminogeno no es una cuestión sencilla, se necesitan una serie de factores que ayuden a encontrar las características psicológicas de una persona basado en el análisis de los delitos. En la presente investigación se utilizaron una serie de herramientas que fueron de gran utilidad, algunas de ellas empleadas dentro de la institución penitenciaria en donde se encuentra recluido Pedro "N" sirviendo como apoyo para el análisis de la información y una aproximación de la dinámica delictiva y el perfil.

Las principales aportaciones que se desean dar al concluir la investigación es aproximar a las personas interesadas en conocer la problemática y encontrar los factores que predisponen una conducta delictiva, sea cual sea el delito, tiene un trasfondo y en muchas de las ocasiones no nos detenemos a pensar en lo que puede implicar el acto delictivo y a la persona que lo comete, el generar conciencia de las situaciones que en determinando momento puede llevar a perder el control y arrepentirse posteriormente, como en el caso de Pedro "N", cambio de manera radical su vida y perdió muchas cosas que él pensaba que podría recuperar, menciona que creía haber tomado conciencia sobre el consumo de tóxicos y el

alcohol y dada la experiencia que está viviendo en este momento se da cuenta que no es así.

A nivel sociedad hace falta generar conciencia por medio de programas de ayuda e instituciones que permitan el acercamiento de los jóvenes a actividades productivas, la tarea del psicólogo y sobre todo en el área criminal puede ayudar a detectar los focos de conflicto y con ello hacer aportaciones para posibles perfiles y detección de delincuentes, ya que el problema no termina con un caso en apariencia resuelto, si no que se den los niveles de prevención y ayuda a las futuras generaciones o a las ya existentes.

MARCO TEORICO ARGUMENTATIVO

La mayoría de los delitos han existido dentro de la sociedad como una forma de sometimiento, defensa o simplemente como un gusto por el transgredir de las normas y valores de convivencia social, en la actualidad se hace más complejo y con un mayor índice. Cada día se busca violentar a la sociedad fracturando los medios de contención de la misma como lo es la familia haciendo especial énfasis en la desintegración y violencia familiar llevando al final a hechos violentos, el educar de una forma errada y violenta a las nuevas generaciones, tal vez por este motivo en la actualidad no se nos haga difícil el entender la modalidad de los delincuentes y de que manera fueron introyectando dichas conductas. La subcultura de la violencia existe cuando los valores compartidos por los miembros del sector social, se aprenden, exhiben y difieren de la cantidad y cualidades que tenga la cultura en la cual predomina el individuo, en este sentido la familia juega un papel sumamente importante en la educación y el aprendizaje de las normas y valores básicos los cuales sirven para mantener un equilibrio, la delincuencia entonces es muestra del deterioro familiar y posteriormente se vuelca hacia la sociedad.

Dentro de los principales delitos que se ven expresos en este momento en la sociedad sin duda el que causa mayor daño y sobre todo irreversible es el delito de homicidio, ya que a pesar de estar presente en todas las sociedades y a su vez en todos los tiempos no deja de causar molestia y frustración al momento de enfrentarse a una situación como tal, sin embargo no se quiere decir con esto que

los demás delitos no sean graves, pero si se definen situaciones distintas y motivaciones que llevan a cometer tales actos como lo es el privar de la vida a una persona, sin embargo en los últimos años con el aumento de la criminalidad empieza a parecer una situación que cae en la normalidad o que se debe aceptar de esta manera hasta el momento que se decida dar un cambio iniciando por la cultura propia y familiar.

Gramaticalmente conforme al diccionario de la Real Academia de la Lengua, Homicidio es “muerte causada a una persona por otra. Por lo común, ejecutada ilegítimamente con violencia”. (Diccionario de la Real Academia Española, 1981). El delito de homicidio consiste en la conducta, que produce antijurídicamente la muerte de una persona, cualquiera que sean las características, edad, sexo, raza, condiciones económicas, sociales, morales, de salud; es el hecho de privar de la vida a otro ser humano. Pero si el delito de homicidio en si ya es una conducta agresiva e intolerante para muchos, qué es lo que sucede cuando se vuelca hacia la propia familia sin importar en ese momento de quien se trate como seria el caso de parricidio el cual se explica a continuación.

Actualmente el castigo se tipifica de la siguiente manera, dentro del Código Penal Federal en el capítulo IV, en su apartado homicidio en razón del parentesco o relación, se menciona en el artículo 323. “ Al que prive de la vida a su ascendiente o descendiente consanguíneo en línea recta, hermano, cónyuge, concubino o concubinario, adoptante o adoptado, con conocimientos de esa relación se le impondrán de diez a cuarenta años. Si faltare dicho conocimiento, se estará en la

punibilidad prevista en el artículo 307, sin menoscabo de observar alguna circunstancia que agrave o atenué la sanción a que se refieren los capítulos II y III anteriores”.

“Se da el nombre de parricidio al homicidio del padre, de la madre o de cualquier otro ascendiente consanguíneo y en línea recta, sean legítimos o naturales, sabiendo el delincuente ese parentesco”. La penalidad para el delito de parricidio se establece en el artículo 324 del mismo ordenamiento y es de trece a cincuenta años de prisión” (Agenda Penal Federal, 2006).

El parricidio es un homicidio calificado por razones de parentesco. Respecto al delito de parricidio Manuel Osorio (citado en Torres, 2000); lo define como “ la muerte dada al padre por extensión, muerte punible de algún intimo pariente, quedando comprendidas en el concepto matricidio, el filicidio, el conyugicidio”. También el delito se configura por la muerte dada a ascendientes o descendientes. Como se expresa en líneas anteriores esta forma de privación de la vida se agrava por la relación de parentesco existente entre el sujeto activo y el sujeto pasivo y es explicable, toda vez que si bien el individuo debe tener un profundo respeto por la vida humana, este respeto debe ser mayor hacia los ascendientes consanguíneos, toda vez que ellos, por razones de edad, deben ser objeto de especial estima. Además con la comisión del delito de parricidio, se fractura intensa e irreversiblemente la institución familiar.

En relación a los antecedentes históricos sobre el delito de parricidio no existen en demasía, por dar algunos ejemplos el homicidio fue castigado en Oriente con penas severísimas. En Grecia se le aplica la Ley del Talion, en Roma, una antigua ley de Numa penaba la muerte del homo liber, es decir el ciudadano. La muerte del siervo por su amo y la del hijo por el pater familia que durante muchos años fueron homicidios punibles, perdieron ese carácter de impunidad bajo Justiniano y Constantino, respectivamente la Ley Cornelia aplicó a los siervos homicidas la pena capital y a los demás la privación del agua y del fuego, que luego se transformo más tarde en la deportación acompañada de confiscación de bienes.

En la cultura romana si se hace mención de las sanciones que se imponían a los parricidas; entre los griegos se encuentra Edipo Rey, la cual es una obra de teatro escrita por Sófocles que narra la historia en la cual el desventurado príncipe Tebas, hijo de Layo y de Yocasta, poco antes de que Layo y Yocasta se casaran, le da aviso que el hijo que tuvieran llegaría a ser asesino de su padre y esposo de su madre, a lo cual Layo tuvo miedo y en cuanto nació Edipo, encargo a sus súbditos que mataran al niño, pero dicha persona no cumplió con la orden de matar a Edipo. Forbas un pastor de los rebaños del rey de Corintio, escuchó los lamentos del bebé y lo recogió entregándoselo a su cuidado a Polibio, mintiéndole a Edipo que ella era su verdadera madre, sin embargo Edipo no estaba contento con la respuesta y acudió al oráculo de Delfos donde le pronosticaron que él mataría a su padre y se casaría con su madre, además de aconsejarle que no regresara a Corinto, él emprendió camino hacia Fócida en donde existía una

esfinge que debían derrotar. El Creonte el rey de Tebas prometió la mano de su hermana Yocasta y el trono de Tebas a aquel que descifrara el enigma de Esfinge, lo cual consiguió Edipo casándose con Yocasta, vivieron felices mucho tiempo tuvieron varios hijos, posteriormente se da el asesinato de Layo descubriendo Edipo que era su padre la persona que había asesinado y la profecía se había cumplido (Olivier,1984).

Dentro de la Roma clásica el parricidio queda conformado a partir del año 55 ó 52 a.C., fecha en la cual se da la publicación de la Ley Pompeya, en los siguientes términos: Es sujeto de parricidio “aquel que mato o por cuyo dolo mató a su padre o madre o cualquier otro miembro de la familia. En las culturas de tiempos remotos se hace mención a la estructura familiar y la importancia de la figura paterna o materna en las mismas, en el marco de las unidades políticas rudimentarias, la familia se presenta no como un categoría cerrada, un conjunto formado por padres e hijos, si no que es un grupo más amplio, conocido como familia patriarcal, en este arco social no generalizable a toda la península, se constata la existencia de “un Derecho penal que castiga los hechos que ponen en peligro la organización familiar...”. Pero ¿Qué hechos ponen en peligro esta organización?, es evidente, que cualquier ataque externo, es decir proveniente de un extraño al grupo pondrá en peligro dicha organización, pero que sucede cuando esta organización es quebrantada por personas que conviven e interactúan en el mismo círculo, cuando se da por quien menos se pensaría y causa un dolor no menos que fatal.

Es común la lucha generalizada, los conflictos internos o externos dados por la sociedad en un marco de hostilidad que se vive día a día, la necesidad de cada uno de los miembros de la familia de demostrar un poderío o un respeto dentro de esta organización. Cuando se llega a violentar o salir tan solo por unos instantes de las manos causando daños irreversibles que ni con todo el arrepentimiento del ser podríamos reparar, el carácter monstruoso del parricida frente a la sociedad . En épocas antiguas era permisible el asesinato de los miembros de la familia en especial el padre hacia su hijo cuando en el niño existía alguna malformación o algún daño que pudiera ser irreparable de hecho también se daba el asesinato entre padre e hijo pero llegando a un consenso social y delimitando la problemática para que las personas a cargo de dar un veredicto, se inclinaran por una u otra cosa, pero siempre y cuando se tomara en cuenta a las personas encargadas de dar la autorización de no ser así era víctima de diversos castigos y humillaciones por su falta.

Un ejemplo de ello se da en la antigua Roma en donde se da un castigo peculiar al parricida. La pena represiva puede tener un carácter expiatorio con el que se trata de satisfacer a los dioses, o de conseguir el perdón de las divinidades por la infracción del orden cometida. La consecuencia del delito, afecta a los dioses y a la sociedad, es la *sacratio*, que sitúa al delincuente a merced de la venganza de los miembros de la sociedad. En cuanto al acto de ejecución en sí, después de azotar al condenado, se le cubría la cabeza con un gorro de piel de lobo, se le metían los pies en unos zapatos o en un cepo de madera y así, el penado era trasladado a la cárcel en espera que se ejecutase la sentencia.

El día señalado era, de este modo, conducido al lugar (río o mar) en un carro tirado por un buey unos caballos negros y una vez allí se procedía a introducirlo en el *culleus*, con lo animales indicados (gallos, víboras o mono), a los cuales se les da el carácter de divinidad dependiendo del nivel de purificación que requiere el sujeto: en definitiva se incluye la serpiente porque es venenosa como el parricida; el gallo, porque el parricida ha extinguido la luz a quien se la dio, del mismo modo el gallo es autor de la luz; el simio porque es una especie monstruosa del hombre, como lo es el parricida y por eso le acompaña, al final era lanzado al agua (Torres ,2000).

A pesar de existir desde tiempos remotos el delito de parricidio, se han ido modificando las penas y por consiguiente la sociedad en ese proceso de evolución ha logrado cambios en este sentido, ahora sería una cuestión impensable el utilizar los castigos que se mencionan anteriormente, esto debido a los cambios existentes en la cultura y la transformación del delito; en estos momentos sería interesante investigar cual sería la motivación principal del parricida, ya que no cualquier persona tiene la capacidad de cometer un asesinato sobre todo si se da dentro del núcleo familiar.

Skrapec (citado en Soría, 2006), concibe la motivación homicida como un constructo multidimensional. De hecho Bayley (citado en Soría, 2006), reconoce en los seres humanos crónicamente violentos los mismos patrones fijos que tienen los animales depredadores. Además opina que los individuos con características temperamentales que los hacen propensos a la agresión cruel y letal no se

distinguen de los demás por inclinaciones, si no por dar rienda suelta a estas tendencias innatas; por carecer la capacidad para inhibir su comportamiento.

El homicidio como una conducta individual se produce por lo general para solucionar un conflicto interpersonal. El sujeto se encuentra ante el hecho de que debe enfrentar un nuevo problema, una circunstancia acumulada a otras, puede descargar en él una intensa agresividad, un descontrol sumamente impulsivo (Marchiori, 2006).

La conducta del homicidio significa para la víctima perder la vida. Consideramos que la conducta de agredir de un modo destructivo, físico total como lo es la conducta homicida, solamente la puede realizar un individuo con graves problemas psíquicos que permitan la descarga de impulsos primitivos y destructivos que se estructuran a través de múltiples, variadas y complejas circunstancias. Existiría, en el autor del delito, una tendencia a descargar esa agresión; el hecho, el lugar, la relación con la víctima, es decir todas las circunstancias especiales que conducen al homicidio (Marchiori, 2000). Criminológicamente se han podido observar ciertas situaciones que se dan con mayor frecuencia que otras en la conducta del homicida. Esto permite analizar desde una perspectiva victimológica los distintos aspectos y modos de esta acción patológica y destructiva.

En algunos casos el homicidio tiene la particularidad de darse bajo un aspecto de alevosía en donde la víctima se encuentra en una situación física-psicológica o

es colocada en una posición que le resulta imposible percibir el peligro y defenderse de la agresión, con esto el delincuente sabe que no corre riesgo personal.

La alevosía, señala Núñez (1970) citado en Marchiori, (2006), exige una víctima que no esté en condiciones de defenderse o una agresión no advertida por la víctima capaz y en condiciones de hacerlo. Es decir la personalidad de la víctima puede indicar la alevosía de la conducta y la peligrosidad del autor en los casos de la víctima. En el homicida con alevosía, el autor conoce anticipadamente a su accionar delictivo homicida, algunas de estas tres circunstancias relacionadas a la víctima.

1.- La personalidad de la víctima, su debilidad física y/ o psíquica.

2.- Las circunstancias de lugar, tiempo de delito, la situación y ubicación de la víctima (indefensa, dormida, de espaldas, desprotegida, desprevenida).

3.- En la relación interpersonal, el autor del delito conoce que la actitud de la víctima es de confianza y pasividad hacia él.

El delincuente tiene conciencia percibe y conoce la situación de la víctima su indefensión y extrema vulnerabilidad que también valora. La conducta del autor significa una marcada insensibilidad, peligrosidad y un deseo de destrucción de la víctima porque asegura con su comportamiento violento la muerte de la víctima. La

víctima en estos delitos una persona que no percibe el peligro, no lo advierte, no es conciente de la agresión de la que va a ser objeto (Marchiori, 2004).

El homicidio aparece como resultado de las frustraciones que siente el homicida como son la humillación, marginación o rechazado por la víctima, el estrés psicológico que la víctima provoca en el autor, desinhibe las defensas y da lugar al delito, indudablemente es un impacto emocional de tal dimensión y fuerza que el individuo responde con la conducta homicida. El comportamiento de la víctima no lleva la intención o la finalidad de provocar la reacción o la agresión extrema del individuo, lo demuestra el hecho de que frente a la reacción violenta es una víctima sorprendida y casi indefensa. El delito es una verdadera proyección de los sentimientos del autor, la frustración de un derecho, la injusticia sufrida, en la que el egocentrismo hace ver su exigencia como un dominio hacia la otra persona. Ahora bien, como el ego del homicida es débil, éste tiene pocos intereses emocionales y vive preocupado, ensimismado y aislado del mundo exterior (Abrahamsen, 1993).

PERSONALIDAD

La personalidad es la totalidad anímica que constituye un determinado individuo. Es la estructura mental que alguien sea como es y no de otra manera. Es la resultante del desarrollo libre y buscado de las posibilidades psíquicas. La Personalidad se caracteriza por su originalidad, aunque hay tipos es única, irrepetible, abarca el carácter, surgido de las formas temperamentales moldeadas

por el aporte exógeno o externo, y también es único y irrepetible. Como totalidad que es evidencia nuevas funciones, no deducibles de los miembros aislados, como por ejemplo la dimensión intelectual volitiva.

La personalidad es el modo distintivo, particular, singular, original e irrepetible con que un sujeto concreto es hombre, o humano, o persona. Por consiguiente en la personalidad se hallan contenidos no sólo los valores generales del ser hombre si no los condimentos peculiares de un determinado hombre (Millón, 2001).

RASGOS DE PERSONALIDAD. Son patrones persistentes de formas de percibir, relacionarse y pensar sobre el entorno y sobre uno mismo que se ponen de manifiesto en una amplia gama de contextos sociales y personales.

TRASTORNOS DE PERSONALIDAD. Se distinguen por capacidades adaptativas persistentemente inadecuadas, que afectan varios campos del funcionamiento, como las relaciones sociales o el desempeño ocupacional. Las personas con trastornos de personalidad tiene problemas crónicos para atender las responsabilidades, los papeles y los estresantes; tiene de igual manera, dificultad para comprender las causas de sus problemas o para cambiar sus tipos de comportamiento (Millón, 2001).

Para un trastorno de personalidad el DSM – IV, Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales y del Comportamiento (1995), da los siguientes criterios diagnósticos:

A. Un patrón permanente de experiencia interna y de comportamiento que se aparta acusadamente de las expectativas de la cultura del sujeto. Este patrón se manifiesta en dos o más de las siguientes áreas:

1.- Cognición (p. ej., formas de percibir e interpretarse a uno mismo y a los demás).

2.- Afectividad (p. ej., la gama, la intensidad, labilidad y adecuación de la respuesta emocional).

3.- Actividad interpersonal.

4.- Control de los impulsos.

B.- Este patrón persistente es inflexible y se extiende a una amplia gama de situaciones personales y sociales.

C. Este patrón persistente provoca malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del sujeto.

D. El patrón es estable y de larga duración, y su inicio se remonta al menos a la adolescencia o al principio de la edad adulta.

E. El patrón persistente no es atribuible a una manifestación o una consecuencia de otro trastorno mental.

F. El patrón persistente no es debido a los efectos fisiológicos directos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) ni a una enfermedad médica.

Los trastornos de personalidad se dividen en tres grupos:

GRUPO A (RARO/ EXCÉNTRICO): Este grupo se caracteriza por una desconfianza general hacia otras personas, interpretación errónea de las acciones de las personas, o creencias raras o idiosincrásicas y una tendencia hacia el aislamiento social. La valoración de que las creencias y los comportamientos son anormales debe tomar en cuenta el fondo cultural y religioso de los sujetos. La distinción de que el hallazgo es patológico se refuerza por las pruebas de que la creencia o comportamiento pone al paciente en una falta de concordancia con su sociedad e interfiere con su funcionamiento social u ocupacional.

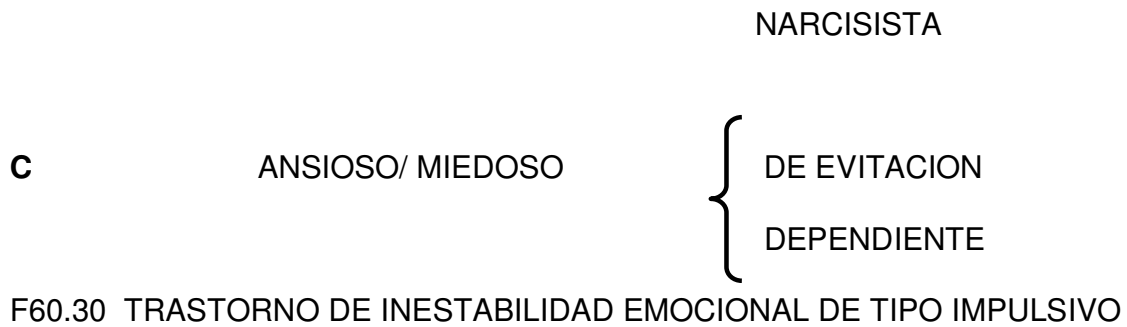
El cuadro clínico inicial de los trastornos de personalidad del grupo A es a menudo de hostilidad y conflicto con otros; la desconfianza subyacente y las ideas no habituales se vuelven evidentes en el transcurso del tiempo. Sólo rara vez las personas con trastornos de este tipo acuden por si mismas a tratamiento de salud mental.

GRUPO B (DRAMÁTICO/ ERRÁTICO): Estas personas son caracterizadas a menudo como lábiles, impredecibles, improbables e impulsivas. El cuadro clínico

inicial se relaciona habitualmente con una crisis y es caótico, con frecuencia incluye varios síntomas (que pueden disminuir después que pasa la crisis), abuso de sustancias y conflictos con miembros de la familia, empleados o con el sistema de atención y salud. Las personas con trastornos de este grupo tienen dificultad para establecer y mantener relaciones interpersonales y a menudo tienen antecedente de alta voluntaria a la recomendación médica, van de médico en médico o faltan para cumplir con el tratamiento recomendado.

GRUPO C (ANSIOSO/ MIEDOSO): Son a menudo ansiosos, tímidos, perfeccionistas y evitan los conflictos, el cuadro inicial es causado a menudo por depresión o molestias somáticas. Aunque en ocasiones son renuentes a participar en el tratamiento médico o psiquiátrico, se pueden convertir en intensamente unidos debido a que tienen muy pocas relaciones importantes y tienen dificultad para separarse en el tiempo apropiado (Millón, 1998).

GRUPO A	DESCRIPCIÓN	TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD
A	RARO/ EXCÉNTRICO	<ul style="list-style-type: none"> PARANOIDE ESQUIZOIDE ESQUIZOTIPICO
B	DRAMATICO/ ERRATICO	<ul style="list-style-type: none"> ANTISOCIAL LIMITE HISTRIÓNICO



Las características predominantes son la inestabilidad emocional y la ausencia del control de los impulsos. Son frecuentes las explosiones de violencia o un comportamiento amenazante, en especial a la crítica de terceros (García, 2001).

TEORIAS DE LA PERSONALIDAD

La mayoría de las teorías de personalidad suponen que la personalidad es algo que el individuo “posee”, aunque se refiere a un constructo hipotético que solo se puede inferir a través de la conducta.

TEORIA DE LOS RASGOS DE ALLPORT

Allport (1961), definió la personalidad como: “... La organización dinámica, dentro del individuo, de aquellos sistemas psicofísicos que determinan la conducta y pensamientos característicos”.

Allport y Odbert (1963) encontraron más de 18 000 términos que describen las características personales y, aún después de omitir los términos evaluativos y los

estados transitorios, permanecieron entre 4000 a 5000. Allport creía que este gran número de palabras de rasgo se podrían reducir aún más; de hecho a dos tipos básicos:

1.- Rasgos comunes. Estos son los modos básicos de adaptación que se pueden aplicar a todos los miembros de antecedentes culturales, étnicos o lingüísticos particulares.

2.- Rasgos individuales. Estos son un conjunto único de disposiciones personales, basadas en las experiencias vitales únicas y son maneras únicas de organizar al mundo; no son dimensiones que se puedan aplicar a todas las personas. Los rasgos individuales pueden tomar tres formas.

Rasgos cardinales. Éstos son tan penetrantes que casi toda la conducta del individuo se dicta y dirige mediante un rasgo cardinal; por ejemplo, alguien que está consumido por la avaricia, ambición o lujuria.

Rasgos centrales. Éstos son los elementos básicos que construyen el núcleo de la personalidad y que constituyen las formas características del individuo para lidiar con el mundo.

Rasgos secundarios. Éstos son menos consistentes y tiene menor influencia que los rasgos centrales y se refieren a gustos, preferencias, creencias políticas, reacciones a situaciones particulares y demás.

Sin embargo, comparar a las personas en términos de número específico de rasgos o dimensiones (a fin de determinar diferencias individuales) es precisamente lo que implica el enfoque nomotético: los rasgos tienen el mismo significado psicológico para todos, de modo que las personas sólo difieren en el grado en que el rasgo esté presente.

TEORIA DE EYSENCK

La teoría de Eysenck está basada principalmente en la psicología y la genética. Aunque es un conductista que considera a los hábitos aprendidos como algo de gran importancia, considera que las diferencias en las personalidades surgen de la herencia. Por tanto, está primariamente interesado en lo que usualmente se le conoce como temperamento. La investigación original de Eysenck mostró dos dimensiones principales de temperamento: neuroticismo y extraversión-introversión.

La teoría intenta explicar las diferencias de personalidad en términos de las diferencias de los tipos de sistema nervioso que poseen los individuos; por su parte, estas diferencias en el sistema nervioso se heredan.

Neuroticismo

Este es el nombre que Eysenck dio a una dimensión que oscila entre aquellas personas normales, calmadas y tranquilas y aquellas que tienden a ser bastante “nerviosas”. Su investigación demuestra que estas últimas tienden a sufrir más frecuentemente de una variedad de “trastornos nerviosos” que llamamos neurosis,

de ahí el nombre de la dimensión. Pero debemos precisar que él no se refería a que aquellas personas que puntuaban alto en la escala de neuroticismo son necesariamente neuróticas, sino que son más susceptibles a sufrir problemas neuróticos.

Extraversión-introversión

Esta segunda dimensión se parece mucho a lo que Jung decía en los mismos términos y algo muy similar también a nuestra comprensión bajo el sentido común de la misma: personas tímidas y calmadas. Eysenck hipotetizó que la extraversión-introversión es una cuestión de equilibrio entre “inhibición” y “excitación” en el propio cerebro.

LA TEORIA DE ALBERT BANDURA

El conductismo, con su énfasis sobre los métodos experimentales, se focaliza sobre variables que pueden observarse, medirse y manipular y rechaza todo aquello que sea subjetivo, interno y no disponible (p. ej. lo mental). En el método experimental, el procedimiento estándar es manipular una variable y luego medir sus efectos sobre otra. Todo esto conlleva a una teoría de la personalidad que dice que el entorno de uno causa nuestro comportamiento.

Bandura consideró que esto era un poquito simple para el fenómeno que observaba (agresión en adolescentes) y por tanto decidió añadir un poco más a la fórmula: sugirió que el ambiente causa el comportamiento; cierto, pero que el comportamiento causa el ambiente también. Definió este concepto con el nombre

de determinismo recíproco: el mundo y el comportamiento de una persona se causan mutuamente.

APRENDIZAJE POR LA OBSERVACIÓN O MODELADO.

De los cientos de estudios de Bandura, un grupo está por encima de los demás, los estudios del muñeco bobo. Lo hizo a partir de una película de uno de sus estudiantes, donde una joven estudiante solo pegaba a un muñeco bobo. Un muñeco bobo es una criatura inflable en forma de huevo con cierto peso en su base que hace que se tambalee cuando le pegan.

La joven pegaba al muñeco, gritando ¡“estúpidoooooo”!. Le pegaba, se sentaba encima de él, le daba con un martillo y demás acciones gritando varias frases agresivas. Bandura les enseñó la película a un grupo de niños de guardería que, como podrán suponer ustedes, saltaron de alegría al verla. Posteriormente se les dejó jugar. En el salón de juegos, por supuesto, había varios observadores con bolígrafos y carpetas, un muñeco bobo nuevo y algunos pequeños martillos.

Y ustedes podrán predecir lo que los observadores anotaron: un gran coro de niños golpeando a descaro al muñeco bobo. Le pegaban gritando ¡“estúpidoooooo!”!, se sentaron sobre él, le pegaron con martillos y demás. En otras palabras, imitaron a la joven de la película y de una manera bastante precisa.

Esto podría parecer un experimento con poco de aportación en principio, pero consideremos un momento: estos niños cambiaron su comportamiento ¡sin que hubiese inicialmente un refuerzo dirigido a explotar dicho comportamiento! Y

aunque esto no parezca extraordinario para cualquier padre, maestro o un observador casual de niños, no encajaba muy bien con las teorías de aprendizaje conductuales estándares. Bandura llamó al fenómeno aprendizaje por la observación o modelado, y su teoría usualmente se conoce como la teoría social del aprendizaje.

Bandura llevó a cabo un largo número de variaciones sobre el estudio en cuestión: el modelo era recompensado o castigado de diversas formas de diferentes maneras; los niños eran recompensados por sus imitaciones; el modelo se cambiaba por otro menos atractivo o menos prestigioso y así sucesivamente. En respuesta a la crítica de que el muñeco bobo estaba hecho para ser “pegado”, Bandura incluso rodó una película donde una chica pegaba a un payaso de verdad. Cuando los niños fueron conducidos al otro cuarto de juegos, encontraron lo que andaban buscando...¡un payaso real!. Procedieron a darle patadas, golpearle, darle con un martillo, etc.

Todas estas variantes permitieron a Bandura a establecer que existen ciertos pasos envueltos en el proceso de modelado:

1. Atención. Si vas a aprender algo, necesitas estar prestando atención. De la misma manera, todo aquello que suponga un freno a la atención, resultará en un detrimento del aprendizaje, incluyendo el aprendizaje por observación. Si por ejemplo, estás adormilado, drogado, enfermo, nervioso o incluso “hiper”, aprenderás menos bien. Igualmente ocurre si estás distraído por un estímulo competitivo.

Alguna de las cosas que influye sobre la atención tiene que ver con las propiedades del modelo. Si el modelo es colorido y dramático, por ejemplo, prestamos más atención. Si el modelo es atractivo o prestigioso o parece ser particularmente competente, prestaremos más atención. Y si el modelo se parece más a nosotros, prestaremos más atención. Este tipo de variables encaminó a Bandura hacia el exámen de la televisión y sus efectos sobre los niños.

2. Retención. Segundo, debemos ser capaces de retener (recordar) aquello a lo que le hemos prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje entran en juego: guardamos lo que hemos visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Una vez “archivados”, podemos hacer resurgir la imagen o descripción de manera que podamos reproducirlas con nuestro propio comportamiento.

3. Reproducción. En este punto, estamos ahí soñando despiertos. Debemos traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual. Por tanto, lo primero de lo que debemos ser capaces es de reproducir el comportamiento.

Se puede pasar todo un día viendo a un patinador olímpico haciendo su trabajo y no poder ser capaz de reproducir sus saltos, ya que ¡no sé sabe patinar!. Por otra parte, si se pudiera patinar, la demostración mejoraría si se observa a patinadores mejores.

Otra cuestión importante con respecto a la reproducción es que nuestra habilidad para imitar mejora con la práctica de los comportamientos envueltos en la tarea. Y otra cosa más: nuestras habilidades mejoran ¡aún con el solo hecho de

imaginarnos haciendo el comportamiento!. Muchos atletas, por ejemplo, se imaginan el acto que van a hacer antes de llevarlo a cabo.

4. Motivación. Aún con todo esto, todavía no haremos nada a menos que estemos motivados a imitar; es decir, a menos que tengamos buenas razones para hacerlo.

Bandura menciona un número de motivos:

1. Refuerzo pasado, como el conductismo tradicional o clásico.

2.- Refuerzos prometidos, (incentivos) que podamos imaginar.

3.- Refuerzo vicario, la posibilidad de percibir y recuperar el modelo como reforzador.

TEORIA DEL SI MISMO DE ROGERS

La Teoría de Rogers es de las clínicas, basada en años de experiencia con pacientes. Rogers comparte esto con Freud, por ejemplo, además de ser una teoría particularmente rica y madura (bien pensada) y lógicamente construida, con una aplicación amplia.

Sin embargo, no tiene nada que ver con Freud en el hecho de que Rogers considera a las personas como básicamente buenas o saludables, o por lo menos no malas ni enfermas. En otras palabras, considera la salud mental como la

progresión normal de la vida, y entiende la enfermedad mental, la criminalidad y otros problemas humanos, como distorsiones de la tendencia natural.

La teoría de Rogers está construida a partir de una sola “fuerza de vida” que llama “la tendencia actualizante”. Esto puede definirse como una motivación innata presente en toda forma de vida dirigida a desarrollar sus potenciales hasta el mayor límite posible.

No obstante, las personas, en el curso de la actualización de sus potenciales, crearon la sociedad y la cultura. En sí mismo esto no parece un problema: somos criaturas sociales; está en nuestra naturaleza. Pero, al crear la cultura, se desarrolló una vida propia. En vez de mantenerse cercana a otros aspectos de nuestras naturalezas, la cultura puede tornarse en una fuerza con derecho propio. Incluso, si a largo plazo, una cultura que interfiere con nuestra actualización muere, de la misma manera moriremos con ella.

Rogers agrupa bajo el nombre de visión positiva a cuestiones como el amor, afecto, atención, crianza y demás. Está claro que los bebés necesitan amor y atención. De hecho, muy bien podría morirse sin esto. Ciertamente, fallarían en prosperar; en ser todo lo que podrían ser.

Otra cuestión, quizás exclusivamente humana, que valoramos es la recompensa positivo de uno mismo, lo que incluye la autoestima, la autovalía y una imagen de sí mismo positiva. Es a través de los cuidados positivos de los demás a lo largo de nuestra vida lo que nos permite alcanzar este cuidado personal. Si esto, nos

sentimos minúsculos y desamparados y de nuevo no llegamos a ser todo lo que podríamos ser

TEORIA PSICOANALITICA DE FREUD.

Psicodinámico implica las fuerzas activas dentro de la personalidad que motivan la conducta, así como las causas internas de la misma, en particular el conflicto inconsciente entre el ello, yo y superyó. La teoría de Freud fue la primera de este tipo de perspectivas y todas las teorías psicodinámicas.

Freud, habla de la mente consciente como todo aquello de lo que nos damos cuenta en un momento particular: las percepciones presentes, memorias, pensamientos, fantasías y sentimientos. Cuando trabajamos muy centrados en estos apartados es lo que Freud llamó preconscious: se refiere a todo aquello que somos capaces de recordar; aquellos recuerdos que no están disponibles en el momento, pero que somos capaces de traer a la conciencia. Actualmente, nadie tiene problemas con estas dos capas de la mente, aunque Freud sugirió que las mismas constituían solo pequeñas partes de la misma.

La parte más grande estaba formada por el inconsciente e incluía todas aquellas cosas que no son accesibles a la conciencia, incluyendo muchas que se habían originado allí, tales como nuestros impulsos o instintos, así como otras que no podíamos tolerar en nuestra mente consciente, tales como las emociones asociadas a los traumas.

De acuerdo con Freud, el inconsciente es la fuente de las motivaciones, ya sean simples deseos de comida o sexo, compulsiones neuróticas o los motivos de un artista o científico. Además, se tiene una tendencia a negar o resistir estas motivaciones de su percepción consciente, de manera que solo son observables de forma disfrazada.

El Ello, Yo y Súperyo.

La realidad psicológica freudiana empieza con el mundo lleno de objetos. Entre ellos, hay uno especial: el cuerpo. El cuerpo, es especial en tanto actúa para sobrevivir y reproducirse y está guiado a estos fines por sus necesidades (hambre, sed, evitación del dolor y sexo).

Una parte (muy importante, por cierto) del cuerpo lo constituye el sistema nervioso, del que una de sus características más prevalentes es la sensibilidad que posee ante las necesidades corporales. En el nacimiento, este sistema es poco más o menos como el de cualquier animal, una "cosa", o más bien, el Ello. El sistema nervioso como Ello, traduce las necesidades del cuerpo a fuerzas motivacionales llamadas pulsiones. Freud también los llamó deseos. Esta traslación de necesidad a deseo es lo que se ha dado a conocer como proceso primario.

El Ello tiene el trabajo particular de preservar el principio de placer, el cual puede entenderse como una demanda de atender de forma inmediata las necesidades. El Yo se apoya en la realidad a través de su consciencia, buscando objetos para satisfacer los deseos que el Ello ha creado para representar las necesidades

orgánicas. Esta actividad de búsqueda de soluciones es llamada proceso secundario.

El Yo, a diferencia del Ello, funciona de acuerdo con el principio de realidad, el cual estipula que se “satisfaga una necesidad tan pronto haya un objeto disponible”. Representa la realidad y hasta cierto punto, la razón.

Hay dos aspectos del Superyo: uno es la consciencia, constituida por la internalización de los castigos y advertencias. El otro es llamado el Ideal del Yo, el cual deriva de las recompensas y modelos positivos presentados al niño. La consciencia y el Ideal del Yo comunican sus requerimientos al Yo con sentimientos como el orgullo, la vergüenza y la culpa.

Es como si en la niñez se hubiese adquirido un nuevo conjunto de necesidades y de deseos acompañantes, esta vez de naturaleza más social que biológica. Pero, por desgracia, estos nuevos deseos pueden establecer un conflicto con los deseos del Ello. El Superyo representaría la sociedad, y la sociedad pocas veces satisface sus necesidades.

Pulsión de Vida y Pulsión de Muerte

Freud consideró que todo el comportamiento humano estaba motivado por las pulsiones, las cuales no son más que las representaciones neurológicas de las necesidades físicas. Al principio se refirió a ellas como pulsiones de vida. Estas pulsiones perpetúan (a) la vida del sujeto, motivándole a buscar comida y agua y (b) la vida de la especie, motivándole a buscar sexo. La energía motivacional de

estas pulsiones de vida, que impulsan nuestro psiquismo, les llamó libido, a partir del latín significante de “yo deseo” (Gross, 1998).

Desde hace mucho tiempo, diversos autores han intentado analizar y explicar el fenómeno delictivo, elaborando una serie de teorías, de muy diferente base biológicas, sociológicas, psicológicas, etc., unas supuestamente generales y otras con un alcance más limitado. Unas teorías significan tendencias centradas principalmente en el estudio de la personalidad del delincuente, y otras en el ambiente circundante. La psicología, la psiquiatría y el psicoanálisis han intentado a menudo en forma independiente, explicar total o parcialmente el delito.

TEORIAS DEL DELITO

Los diferentes enfoques sobre la criminalidad corresponden a distintas etapas históricas de la Criminología. La descripción de un esquema sintético sobre las teorías criminológicas significan abordar diversas concepciones sobre el delito del delincuente, la criminalidad y en los últimos años sobre la víctima que, se complementan con el conocimiento del fenómeno del delito. La teorías que abordan el aspecto delictivo son las siguientes (Marchiori, 2006).

LA TEORÍA DE DE GREEFF

Para De Greeff (citado en Marchiori, 2004), lo importante dentro de su teoría es averiguar cómo se origina en el sujeto la idea delictógena; diversos elementos, especialmente el sentimiento de justicia o de ser injustamente tratado, puede originar la idea, y con ella, el proceso intra psíquico en que la personalidad se

haya envuelta. Este proceso, que habitualmente se denomina criminogénesis da lugar a una actitud criminógena que conduce necesariamente a la comisión del delito. De Greeff, considera esencial el estudio de la personalidad que conduce al conocimiento de la criminogénesis, es decir el proceso de la idea criminal, proceso de un complejo mecanismo moral que se forja en lo profundo de la personalidad criminal. Esto representa un proceso en virtud del cual el sujeto determinado por las condiciones biológicas, sociales, psicológicas a las que se haya sometida, concibe, quiere, admite, se deja llevar, reacciona al proyecto criminal.

LA TEORÍA CLÍNICA DE A. HESNARD

Hesnard (citado en Marchiori, 2004), se refiere a una psicología concreta del crimen y del criminal que permite un conocimiento comprensivo que represente el estudio minucioso de su personalidad en situación, en su relación o de sus lazos con otros, el mundo de los hombres y también de su mundo singular, es decir de la realidad y de los vínculos interhumanos.

Para Hesnard, el conocimiento humano del criminal no debe tender solo a describir la conducta del individuo inserta en el cuadro de su historia personal a describir minuciosamente el acto dramático, el acto criminal que pone fin a esta biografía existencial, sino que el análisis psicológico debe tender a penetrar el sentido de lo que se desprende de la investigación, esto es, el sentido del acto mismo, sentido de la mentalidad que lo ha preparado y del curso subjetivo de esta crimino-picogénesis. Problemas relacionados al sentido del crimen, su

significación y problema axiológico de valor, vinculado con el otro problema de la realidad para sí del criminal, de la ruptura en su persona con el mundo, de la realidad interhumana.

A. Hesnard, centra sus observaciones basadas en su enfoque del vínculo Interhumano, término que él considera universal pero a la vez concreto, al caracterizar la comunicación como lo auténtico y fecundo que existe en la condición humana y la relación de sus innumerables aspectos que une fundamentalmente a cada hombre con el mundo de todos los individuos y a los individuos entre sí. Los aportes de Hesnard, desde la fenomenología y una psicología dinámica revaloriza la comprensión del individuo, el estudio de los valores morales- éticos de las relaciones y dimensiones de lo interhumano. Para Hesnard el crimen es un problema de valor, un problema axiológico, el crimen, al decir de este criminólogo, el rompimiento del lazo interhumano.

TEORIAS BIOLÓGICAS

Los criminólogos han planteado la influencia de los aspectos biológicos en la determinación de los comportamientos criminales. García de Pablos y Molina (1988), señalan que las teorías biológicas relacionadas a la criminología comprenden:

1.- Genética

2.- Neurofisiología

3.- Bioquímica

Los estudios consideran que los comportamientos criminales no son debidos a reacciones psicosociales sino a manifestaciones de desequilibrios metabólicos o bioquímicos. Tal es el caso de la hiperactividad de los jóvenes que presentan conductas delictivas.

TEORIA DEL DESARROLLO MORAL

La teoría relacionada al desarrollo moral del individuo parte de la idea y concepción cognitiva, es decir de la forma en que una persona organiza sus razonamientos en torno a las leyes y normas que generan patrones de conducta.

Kohlbert (1969) citado en Marchiori, 2004), en sus estudios señala seis estadios en el proceso de formación del razonamiento moral del individuo durante las cuales establecen sus decisiones y juicios sobre el concepto de lo justo y lo injusto, esto se establece en tres etapas.

1.- La pre-moral. Búsqueda de gratificaciones inmediatas, el individuo trata de evitar el castigo.

2.- La convencional. Acatamiento formal de las reglas y respeto a la autoridad.

3.- Moralidad autónoma. Caracterizada por el profundo respeto a los derechos y opiniones de los iguales y a los principios morales universales.

En la investigación con delincuentes y no delincuentes Kohlbert (1969), observó diferencias notorias en los dos grupos, mostrando que los delincuentes exhiben un nivel inferior en el razonamiento moral en comparación con el grupo no-delincuente.

Según la sutil y completa teoría psicológica del hecho delictivo de Mira y López (1993), los mismos mecanismos psicológicos intervienen en la ejecución de los actos legales que en los actos antilegales. Los principales responsables de nuestros actos, ya que animan y vivifican nuestras senso percepciones, representaciones o ideas, son nuestros sentimientos, que deben entenderse en la traducción consciente de las tendencias primarias de reacción. Las emociones son sentimientos intensificados y acompañados de modificaciones corporales exageradas; Las personas se emocionan cuando entra en juego su vida, sus intereses personales o morales, los de su familia a los de la especie, es decir, la emoción esta ligada a todo lo que se afecta de modo directo a la seguridad, perjuicio o progreso del ser humano. La función emocional debe entenderse como un mecanismo primitivo de protección del individuo y de la especie humana.

De un modo general la psicología considera el acto delictivo desde un punto de vista esencialmente biológico, situándolo en la cadena de las acciones de la persona, superponibles en los actos legales y en los antilegales. Comprender un

delito, significa, pues, evaluar los factores de los que depende la reacción personal, en un momento dado, ante la situación delictógena.

De entre estos factores responsables de la reacción personal, hay tres, heredados: constitución, temperamento e inteligencia; un mixto, el carácter, y cinco adquiridos: previa experiencia de situaciones análogas, constelación, situación extrema actual, tipo medio de la reacción social en vigencia y modo de percepción subjetiva de la situación, nos referimos a los siguientes factores:

- 1.- Constitución corporal
- 2.- Temperamento
- 3.- Inteligencia
- 4.-Carácter
- 5.- Previa experiencia de situaciones análogas
- 6.- Constelación
- 7.- Situación extrema
- 8.- Tipo de medio de la reacción social en vigencia
- 9.- Modo de percepción subjetiva de la situación

Mira y López (1993), insiste en la existencia de motivaciones delictivas endógenas (inherentes a la personalidad) y motivaciones exógenas (el ambiente), que se combinan generalmente en variable proporción, aunque cuando los dispositivos de reacción emocional primaria son especialmente violentos, la etiología sería puramente endógena.

De acuerdo a la clasificación criminológica que se puede hacer de los delincuentes agresivos se encuentran personalidades caracterizadas biológicamente por una tendencia a descargas motoras debido a su intensa excitabilidad neuropsíquica, lo que sumado a la pobreza afectiva y ausencia de sentimientos sociales, determina una inclinación permanente a atacar a las personas que se hallan a su alrededor. El homicidio agresivo representa una parte de todos los homicidas, aquellos en los que el impulso a la agresión letal surge de la tendencia agresiva crónica. A menudo una atmósfera de agresividad envuelve toda la biografía del criminal, e incluso también a veces los antecesores (Rive, 2000).

La subcultura de la violencia que consiste en la existencia de un sector de la sociedad, en el cual predominan valores que la diferencian de la totalidad, pero no opuestos a la cultura dominante. La cultura dominante se asienta en una subdivisión de la cultura nacional, fruto de factores o situaciones sociales, tales como la clase social, la procedencia étnica, filiación religiosa, los cuales forman una unidad funcional que repercute integralmente en el individuo. En ese sentido la subcultura de la violencia existe cuando los valores compartidos por los miembros de un sector social, se aprenden, exhiben y difieren de la cualidad de los miembros de la cultura dominante. Estos valores se comparten y suelen evidenciarse en función de una cultura esperada, en actos que van de lo permitido y obligatorio hasta los que merecen auténtica reprobación del grupo. Las normas surgidas a la luz de estos valores, definen la cultura del grupo, cuyas manifestaciones externas son compartidos por la violencia. Esas normas están

enraizadas dentro de patrones culturales, que en diferentes circunstancias justifican las acciones de violencia inclusive el homicidio (Marchiori, 2006).

La sociedad en sí es causa y aprendizaje de los lineamientos y conductas que vayamos aprendiendo a lo largo de nuestra vidas dentro de las tipologías delincuenciales se ubica que no todos los delincuentes son iguales y que por el contrario el lugar en donde se desarrolle el individuo y las personas con las cuales conviva serán un detonante dentro de la sociedad para conductas delictivas, por ejemplo si en el lugar en que residio existe todo tipo de drogas y de alguna manera existe la vulnerabilidad a ella es muy probable que las conductas vayan encaminadas a delitos contra la salud, robo u homicidio por la exposición a los efectos de la misma, aunque también es cierto que no siempre se da la contaminación social y uno puede encontrarse dentro del núcleo y no contaminarse. Desafortunadamente los medios de comunicación, los anuncios espectaculares, la economía y la pobreza van a determinar el modo de actuar y desafortunadamente el de pensar de cada individuo.

La psicología criminal permite conocer los aspectos de la personalidad de cada uno de los delincuentes que son esenciales para diferenciar un caso de otro y para reconstruir la génesis y la dinámica del fenómeno criminal particular, averiguando qué es lo que induce al individuo a delinquir, qué significado tiene esa conducta para él. El homicida por tanto debe tener ciertos rasgos de personalidad que den por hecho que cometerá tales conductas, es decir los factores criminogenos y el umbral delincencial que exista en el sujeto.

Con respecto a la dinámica delictiva se encuentran factores que propician la conducta, como es el consumo de tóxicos, esto nos lleva a analizar la personalidad que presentan los sujetos toxicómanos como es la personalidad dependiente, la cual está muy relacionada con aspectos criminológicos, especialmente por la inestabilidad emocional que manifiesta la desinhibición en sus relaciones con los demás y el progresivo deterioro físico y social. Para Salomón (1972), la dependencia psicológica significa que existe una compulsión para continuar ingiriendo la droga.

Ey (1969) manifiesta que la apetencia toxicomanía constituye una perversión que satisface una necesidad por medio de una absorción habitual y específica de un tóxico.

La O.M.S. define a la toxicomanía como:

- 1.-Invencible deseo de necesidad de continuar consumiendo una droga y procurársela por todos los medios.
- 2.-Tendencia a aumentar la dosis.
- 3.-Dependencia de orden psíquico y a veces físico con respecto a los efectos de las drogas.

La droga llamada piedra, ha tenido un aumento en el consumo y la dependencia que causa es aún mayor. La sintomatología principal en este tipo de individuos es la dependencia rápida los ojos se ven inyectados y las pupilas contraídas, se pierde el apetito y tiene abundante secreción nasal, puede haber náuseas, la cocaína que usualmente se inhala o se aplica en las encías, provoca anestesia local de la mucosa respiratoria y bucal. Causa euforia con sensación de aumento de la fuerza física mucha actividad y alteraciones leves de la percepción sensorial, confusión, alucinaciones visuales y fase de somnolencia. La intoxicación crónica da lugar a graves trastornos de la conducta que la hace agresiva y antisocial (Marchiori, 2005).

Dentro de las tipologías delincuenciales se abordan las siguientes: La capacidad criminal en donde se ubica la temibilidad es decir la perversidad constante y activa de un delincuente y la cantidad de mal, que puede temerse, o sea la tensión interna delictiva, *la potencia delincencial*, lo que puede dar su personalidad en el campo delictivo, aunado a la Adaptabilidad Social, que sería el medio en el cual se desenvuelve el sujeto, y donde también se mide la expansividad del sujeto en su capacidad criminal. Probablemente dentro de estas situaciones se encuentran algunos de los factores causales de la conducta es decir si se habla de una causa criminógena de naturaleza interna o externa. Como se explicó anteriormente el medio social, familiar y afectivo tiende a favorecer las situaciones de conflicto, sin ser un determinante en la misma. En el presente caso de estudio existen diversas motivaciones, dentro de una pequeña entrevista aplicada al sujeto comenta acerca de las situaciones que en primer lugar lo llevaron al consumo de tóxicos como en

su caso fue la permeabilidad a grupos de riesgo, la rebeldía dada en los años de adolescencia y la desintegración familiar que él define como el motivo principal.

En la conducta delictiva del individuo se lesiona y destruye a sí mismo y a las personas que están cerca de él, se ve un distanciamiento y disfuncionalidad en el medio familiar, los valores inculcados a lo largo de la vida. Esto llega a distorsionar en gran manera y llevan al sujeto a querer pertenecer a otro grupo ya que no se siente aceptado en el propio, por esta razón se da una aculturación cambio en los valores y por consiguiente sus amistades no suelen ser del todo positivas.

En el caso del homicida las situaciones suelen ser diferentes en primer lugar el deseo de venganza y el llevar a cabo un acto destructivo y de alguna manera hacer pagar a la persona por algo que a él le hizo daño o simplemente por el placer, dentro de los perfiles criminológicos al homicida lo ubican como una persona que tiene dificultades en sus relaciones interpersonales y sociales, tienen una historia de frustraciones y un cúmulo de tensiones, agresividad reprimida y acumulada la cual detona en un hecho violento como es el homicidio. Las emociones juegan un papel muy importante dentro de la problemática en la mayoría de los homicidios se ve explícito en situaciones de conflicto a nivel emocional, los cuales suelen actuar como facilitadores desencadenantes de diversas conductas. Se llevan a cabo diversos procesos como son la reacción neurótica que pudo haber tenido el individuo, en donde el sujeto responde con una reacción de máxima intensidad, la cual rompe con todas las defensas psíquicas

(Zazzali, 2000). El homicidio por tanto se ve derivado de un cúmulo de emociones en las cuales influyen obviamente factores de vida que van encaminando al sujeto hacia el hecho.

PROPÓSITO

De los diversos lugares en los cuales se puede ver aplicada la psicología se encuentra el sistema penitenciario en donde se tiene la oportunidad de desarrollar diversas habilidades en el aspecto criminológico y el obtener información sobre la posible naturaleza de la comisión de los delitos y la relación existente entre cada uno de ellos, la importancia que genera el conocimiento de la personalidad de los delincuentes como medio para el entendimiento de los mismos. Sería interesante para el ejercicio profesional de las personas que se dedican a la labor criminológica el tener un perfil por cada uno de los delincuentes, sin embargo eso resulta prácticamente imposible y costoso, por tal motivo el propósito de esta investigación es elaborar el perfil psico crimino delictivo de un sujeto que comete parricidio, ubicando los aspectos psicológicos y sociales que lo llevaron a cometer tal acción, con la finalidad que en un futuro se pueda dar una aplicación en diferentes ámbitos ya sean preventivos o de tratamiento teniendo un conocimiento de las características de personalidad de las personas que cometen este tipo de delitos. Para lo cual se llevó a cabo la presente investigación basada en un caso real dentro del Centro Preventivo y de Readaptación Social "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", con el apoyo del interno de nombre Pedro "N", encontrándose en este momento definiendo su situación jurídica por el delito de parricidio. Por último se debe mencionar que las características de personalidad son diferentes en cada uno de los seres humanos, por tanto se busca dar una aproximación a los elementos que llevan a una persona a cometer el delito de homicidio.

PREGUNTAS DE INVESTIGACION

- 1.- ¿Qué características de personalidad presentan los sujetos que cometen el delito de homicidio?
- 2.- ¿Como influye el medio social en la comisión de un acto delictivo?
- 3.- ¿Por qué las personas que consumen drogas son más propensas a cometer delitos?

DESCRIPCION DEL CASO O PROBLEMÁTICA

El homicidio es uno de los delitos que mayor confusión y asombro causa a la sociedad, en nuestro país se hace visible en los últimos años el aumento de la criminalidad y entre ellos los delitos que con mayor frecuencia se llevan a cabo son precisamente los homicidios. El desagrado que causa para muchos la violencia lleva en ocasiones ignorar y buscar evasivas ante ciertas circunstancias sobre todo si tienen una connotación afectiva o daña a las personas más allegadas al seno familiar, sabemos que el homicidio en muchos lugares no rompe con la normalidad y si hablamos de los animales con mayor razón, ya que ellos reaccionan de forma instintiva y medio de protección, sin embargo la naturaleza de los seres humanos es distinta, no se llega a cometer un asesinato por preservación o en estado inconsciente, se puede decir que son muy pocos los casos en los que se haría una excepción, hay situaciones que se dan más frecuentemente que otras.

El homicidio como conducta individual se produce por lo general para solucionar un conflicto interpersonal. El sujeto se encuentra ante el hecho de que debe enfrentar un nuevo problema, esa circunstancia acumulada a otras, puede descargar en él una intensa agresividad, un descontrol sumamente impulsivo. En el homicidio individual existen factores que predisponen la acción, tales como el uso de tóxicos los cuales causan una distorsión total de la realidad y con el tiempo llevan a presentar conductas agresivas y violentas (Abrahamsen, 1993).

Las conductas violentas están relacionadas con ciertos rasgos de personalidad, sentimientos paranoides, inseguridad y un marcado sentimiento de inferioridad. Pero los conflictos homicidas en el marco de las familias se extienden, potencialmente, mucho más allá de las rivalidades entre hermanos, en ocasiones este tipo de rivalidades van encaminados a resentimientos y situaciones conflictivas que muy difícilmente se pueden expresar a no ser que exista una comunicación real, las discrepancias y los conflictos familiares se dan por cualquier situación y en cualquier momento, como ejemplo: las peleas porque no se le permite al adolescente ir a una fiesta, o no se le da el dinero que necesita o simplemente porque no existe una compaginación de caracteres.

La familia es la institución primordial en la cual el individuo logra un desarrollo benéfico o perjudicial dependiendo de la dinámica familiar. La personalidad del individuo va definiendo la forma de comportarse, de afrontar de forma inteligente y conciente las consecuencias, por eso es importante conocer qué sucede con cada uno de los integrantes y en qué problemáticas se ven envueltos. La adecuada introyección de normas y valores de convivencia social así como, el cubrir las necesidades básicas de afecto y apoyo pueden lograr en gran medida la disminución de los posibles delincuentes.

El tema de este trabajo es el homicidio calificado en su modalidad de parricidio, que tiene como finalidad, analizar las motivaciones, características de personalidad y aquello que lleve a un análisis del sujeto al cometer el delito.

La descripción del caso es el siguiente “Perfil del Parricida en Estado de Intoxicación”.

Pedro “N”, un joven de 25 años de edad el cual ha tenido por demás una vida desordenada en donde las normas y valores de convivencia social se van distorsionando al paso de los años y no existe una adecuada identificación con las figuras de autoridad, buscando de alguna manera el reconocimiento de personas ajenas a su núcleo familiar, en donde se aprecian constantes separaciones e inestabilidad emocional en la figura materna y paterna.

Pedro menciona que anterior al hecho por el cual se encuentra recluido no tenía comunicación con su madre debido a los disgustos que él le hacía pasar dado el consumo frecuente de tóxicos y alcohol, esto trae como consecuencia fracturas en la dinámica familiar, llevando a la separación de la madre de Pedro “N”, de la pareja con la que vivía en ese momento, sintiendo cierta responsabilidad de la situación y tomándolo como pretexto para el consumo mayor de tóxicos.

A partir de esta situación Pedro “N”, decide anexarse en una institución donde se brinda ayuda a personas que presentan problemas de drogas o alcohol, en ella llevaba cerca de nueve meses cuando termina el tratamiento.

Decide ir a casa de su padre con el cual vivía anteriormente, toma el camión que lo llevaría a Piedras Negras y de ahí tomaría un camión hacia Tezoyuca Estado de México, cuando llega a la parada del camión se encuentra a un sujeto con el que convivía y llegó a consumir tóxicos, a este sujeto le apodaban el “Zorro”, y llevaba por nombre Arturo, le pregunta que a donde se dirigía, contestándole Pedro que a la casa de su padre, se despiden y Arturo le menciona que más tarde lo iría a buscar. Toca la puerta y sale el señor José padre de Pedro y le da un abrazo e invitándolo a pasar, subió las escaleras y ve a su menor hijo recostado en la cama viendo televisión, pasado un rato su padre le invita una cerveza, a lo cual Pedro le responde que no, aunque posteriormente acepta, pasado el tiempo tocan a la puerta, siendo Arturo, se pasa y comienzan a tomar los tres, dos horas después Arturo le comenta a Pedro que traía droga, este acepta y la consume, cuando se la terminan Pedro “N”, le hace el comentario que su padre guardaba dinero en un cajón se ponen de acuerdo para robarle, aunque Arturo, le hace el comentario que si las cosas no salían bien lo matarían, Pedro acepta y se da la dinámica delictiva, la cual surge por diversos factores propiciatorios como son la droga, el alcohol y la influencia de su supuesto amigo, aunado a una mala planeación.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS

Al realizar una investigación en cualquier campo, deben considerarse aquellos aspectos que nos den una solución a los problemas planteados y cómo se va llegar a ello. El presente trabajo se llevó a cabo por medio del método deductivo, el cual es utilizado para la elaboración del perfil criminal; definido por Turvey (1998) citado en Soria, 2006), como el proceso de interpretar evidencia forense, incluyendo las fotografías de la escena del crimen, informes de autopsias, fotografías de la autopsia y un minucioso estudio de la victimología, con la finalidad de reconstruir de la manera más exacta los patrones de comportamiento del criminal en la escena del crimen y a partir de esos patrones específicos de comportamiento, deducir características demográficas y psicológicas del criminal, así como su motivación para perpetrar el crimen. El perfil deductivo excluye todo tipo de información obtenido de otros criminales y crímenes similares, y realiza énfasis en la llamada reconstrucción forense.

En un primer momento se debe dar la elección del tema el cual sea de interés y se tengan las alternativas para una posible utilización. Una vez que ya se ha seleccionado el tema, se realiza la búsqueda de información psico-jurídica para dar el sustento teórico, la cual se busco en diferentes bibliotecas y librerías, como punto de referencia se selecciono el tema de homicidio ya que en el aspecto psicológico se debe mencionar que existen pocas investigaciones y sobre el tema parricidio, solo se aborda desde un punto de vista penal. Al tener la información

que se consideraba necesaria se fue seleccionando la que fuera más relevante y diera una mayor apertura y conocimiento y con ello entender la problemática .

Posteriormente se revisaron las listas de población de las personas que se encontraban reclusas dentro de esta institución penitenciaria por el delito de homicidio, sin embargo se da la elección de Pedro "N", como sujeto de estudio dado que era una persona de reciente ingreso y podría ser más sencillo acceder a la información. Dentro del Centro Preventivo y de Readaptación Social, se tienen que llevar a cabo algunos lineamientos para integrar el expediente del interno, como primer paso hacia esta integración se realiza la entrevista de ingreso con la finalidad de recabar información de forma esquematizada y concreta en relación a aspectos importantes como son el familiar, social, escolar y criminal. Sin embargo como este tipo de entrevista es estructurada y no brinda elementos abundantes se busca una segunda entrevista con el interno en donde se pretende la expresión de forma libre y que pueda platicar sobre los temas que él desea, encausándolos finalmente al delito por el cual se encuentra recluso, los resultados fueron favorables ya que el interno se muestra atento durante todo el proceso y provee los elementos necesarios para llegar a ciertos fines, como son identificar las características de personalidad del delincuente y encausarlas a la dinámica delictiva.

En ambas entrevistas se aplican técnicas de la entrevista cognoscitiva la cual consiste en encontrar elementos en el sujeto que nos permitan realizar una mejor calidad de entrevista siendo esta más completa, ubicando el lenguaje verbal y no verbal, movimientos oculares, tono de voz, comportamiento del mismo; dentro del proceso de entrevista posturas físicas y en general todo aquello que nos brinde la oportunidad de identificar aspectos tanto positivos como negativos del sujeto. En el caso de Pedro "N", al conversar se encuentran elementos ambivalentes y omisiones importantes en la dinámica delictiva, en donde se aprecia una posible manipulación del sujeto en relación a la dinámica delictiva, se resuelven estas dudas por medio de la entrevista de SCAN o análisis científico del contenido; se le pide al sujeto Pedro "N" que escriba sobre el delito ubicándolo en tres tiempos el antes, durante y después y realizando algunas preguntas sobre la dinámica delictiva y cuestiones emocionales para observar desde otras herramientas como lo es la escritura posibles mentiras en relación al delito, efectivamente se omite información relevante y que por medio del SCAN, se identifican y comentan a Pedro.

Teniendo ya los elementos iniciales se acude al juzgado tercero de lo penal en Texcoco, Estado de México a realizar el análisis del expediente jurídico en donde se logran apreciar cada uno de los elementos que engloban el delito, al abrir el expediente aparecen los aspectos legales, en la primera foja se dicta el auto de formal prisión al sujeto y se hace del conocimiento a la autoridad correspondiente dentro del penal, se menciona el auto de plazo constitucional en donde se engloba

el delito por el cual se encuentra recluido el presunto delincuente, el nombre de la víctima y las fracciones dentro del código penal que hacen referencia a las instancias legales por las cuales debe pasar el sujeto para poder estar recluido, se comenta sobre el artículo en donde viene tipificado el delito de homicidio y una breve definición sobre el mismo, así como las declaraciones realizadas por el interno y las personas que servirán como testigos dentro del proceso judicial, así como la versión de los policías remitentes. Cada una de las declaraciones se hacen de manera extensa mencionando el parentesco con la víctima y victimario, y lo acaecido antes y después del delito.

Se aprecian en fojas posteriores aspectos vistos desde el ámbito de la criminalística en donde se aplican los conocimientos, métodos y técnicas de la investigación de las ciencias naturales del material significativo, relacionado con el hecho delictivo, en donde se observan las fotografías tomadas del ahora occiso, los indicios encontrados dentro del lugar de los hechos, lugar del hallazgo y lugar crítico, tales como cabellos, huellas dactilares, impresión de zapatos, ropa, manchas de sangre, fibras y fragmentos de tela, en el caso de Pedro "N", se hacen presentes diversos indicios y objetos.

Como el homicidio se lleva a cabo dentro de la casa ubicada en Tezoyuca, Estado de México al realizar el levantamiento de indicios se aprecian algunas botellas de cerveza, rastros de droga y cigarro en el piso de la recámara del ahora occiso, además la forma en como fue encontrada la recámara en absoluto desorden y al

parecer se observa que buscaban un fin primario el cual era el robo. En la versión dada por Pedro "N", dentro de la declaración preparatoria hace mención a la reacción impulsiva que tuvo después del consumo de tóxicos y el alcohol, que lo llevan a cometer el homicidio ya que en un inicio supuestamente la finalidad principal era el robo, para seguir consumiendo tóxicos. Posteriormente aparece un apartado en donde se analiza el Modus Operandi el cual consiste en la forma de operar de un delincuente, en donde se toman en cuenta las particularidades de la comisión del hecho delictivo, se mencionan tres aspectos el antes, durante y después de la comisión del hecho delictivo, analizando los factores que influyeron en el modus, las principales fuentes de información que servirían de apoyo para identificar al presunto delincuente.

Se realiza dentro del expediente un cuadro esquemático en donde aparece el nombre de los denunciantes, lugar de los hechos, el número de sujetos que participan, los nombres y apodos, las armas utilizadas y las heridas causadas al occiso.

El área médica es importante ya que nos brindan datos relevantes sobre el estado físico del sujeto al momento de llegar al ministerio público y momentos después de ser detenido, en el caso de Pedro "N", dentro del examen toxicológico aparecen restos de droga y alcohol, y algunas lesiones producidas en el momento de ser encontrado, menciona que no recuerda cuando se las realizó sin embargo piensa que en el momento que atacó a su padre se corto con el cuchillo.

En las últimas fojas del expediente jurídico aparecen los elementos acerca del resultado material, en donde aparece la necropsia de ley emitida por el perito oficial quien corrobora por medio de un dictamen de necropsia las lesiones producidas, la parte anatómica en donde fueron producidas estas y las horas de muerte real que llevaba el sujeto al momento de ser encontrado, en la afectación del bien jurídico y nexo de atribuibilidad, en donde se analiza la conducta observable del sujeto al momento de cometer el delito y corroborar el dictamen emitido en la necropsia. También se hace mención a la calificativa del delito la cual en este caso se califica como de premeditación, alevosía y ventaja, actuando con dolo. Ya que se hizo el análisis del expediente se realizan las anotaciones que se creen pertinentes ya que el expediente no puede salir del juzgado.

Ya que se tienen elementos y anotaciones y se va estructurando la información para ir dando de alguna manera cuerpo a la investigación se aplica al interno Pedro "N", una serie de pruebas psicometricas en las cuales se pretende dar una aproximación a los principales rasgos de personalidad del individuo los cuales nos permitirán elaborar el perfil de Pedro "N". Las pruebas aplicadas son las siguientes:

- 1.-Test de la figura humana de Karen Machover. Este test provee al sujeto de un lápiz y papel y se le dice simplemente que dibuje una figura humana lo más completa que pueda y realice una historia sobre la misma en la parte posterior de la página y posteriormente dibujar la figura del sexo opuesto con su respectiva

historia, esto con la finalidad de encontrar rasgos de personalidad esto por medio de una situación inconsciente del sujeto.

2.-Test del hombre bajo la lluvia. Este test así como la figura humana son proyectivos y están interrelacionados con el medio, esta prueba lo que retoma principalmente es la actitud del sujeto ante el medio y que utiliza para protegerse del mismo.

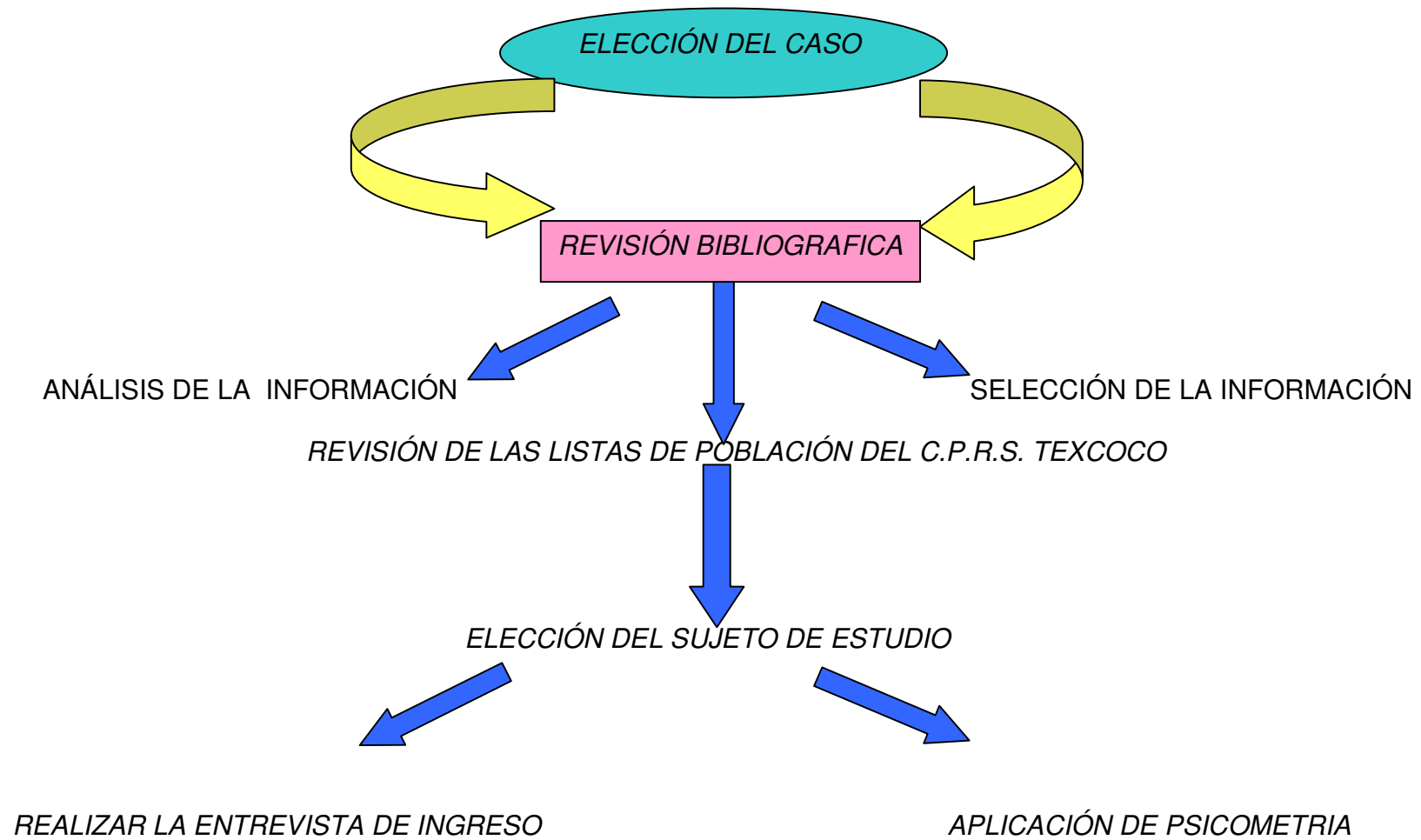
3.-Test percepción Visomotora de Bender. Este test se aplicó al interno con la finalidad de descartar una posible lesión cerebral, ya que como se menciona a lo largo del trabajo, el sujeto de estudio Pedro "N", era adicto a los tóxicos y el alcohol, sin embargo no se encuentran elementos que nos afirmen un daño producido por dicho consumo.

4.-Inventario Multifacético de Personalidad Minnessota (MMPI-2). La finalidad principal por la cual se aplica el MMPI-2, es para encontrar alguna patología en el sujeto de estudio así como algunos rasgos de personalidad que nos permitan elementos para la elaboración del perfil.

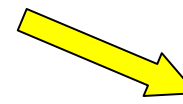
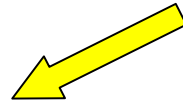
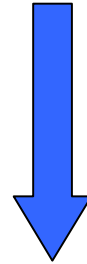
Al final se realiza la integración del perfil por medio de los elementos con los cuales se cuenta como lo fue la entrevista, el análisis del expediente jurídico, la interpretación de las pruebas y la bibliografía correspondiente. Todos los elementos presentados permitieron llegar a un diagnostico del sujeto de nombre

Pedro "N", en donde se ubican rasgos del trastorno de Inestabilidad Emocional de tipo Impulsivo, consumo de tóxicos y alcohol.

DIAGRAMA DE FLUJO DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN



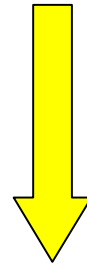
INTERPRETACIÓN DE LA PSICOMETRÍA



REVISIÓN DEL EXPEDIENTE JURÍDICO

INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

ENGLobar LA INFORMACIÓN OBTENIDA



ELABORACION DEL PERFIL DEL PARRICIDA EN ESTADO DE INTOXICACION

INTER CRIMINIS

ANTES

En el mes de Noviembre de 2006, el interno acababa de salir del internado en el cual se encontraba rehabilitándose por el consumo de tóxicos desde hace aproximadamente nueve meses, decide que iría a buscar a su padre a su casa por lo cual se dirige hacia piedras negras ubicado en Chimalhuacan Estado de México, tomando un camión que lo dejara en Texcoco, y después tomar un transporte que lo llevara a Tezoyuca en donde el vivía anteriormente, menciona que se sentía inquieto por haber salido del centro y que se le había antojado una piedra sin embargo no se ánimo a comprarla y prefirió seguir su camino, Al llegar a la casa del señor Jose "N", siendo las 3:00 de la tarde, este sale y lo recibe con mucha alegría y le comienza a preguntar como le había ido y que había hecho, mencionándole también que su menor hijo, de tres años de edad se encontraba con él desde hacia algunos días, ya que el niño le había pedido a su madre que lo dejara con su abuelo, al entrar a la casa Pedro "N" ve a su niño acostado el cual estaba frente al televisor por lo que su padre él ahora occiso, le pregunta si no quería tomar algo, él le responde que no sin embargo el señor insiste y dada la ansiedad que él tenia en ese momento por consumir algo, acepta, llevaban como dos horas platicando cuando llego un sujeto de nombre Arturo "N" no refiriendo los apellidos ya que no lo conocía por nombre si no por su apodo "el zorro", le invitan unas cervezas y pasado el tiempo y como a las 22:00 horas aproximadamente el

interno Pedro "N" se comienza a drogar refiriendo que Arturo "N", se la había invitado, decide irse a dormir y como a las 12:00 de la noche lo despiertan unos ruidos, ya que el señor José "N" estaba discutiendo con Arturo "N", sin saber el porque se levanta y es cuando, Pedro "N" le propone a Arturo "N", robarle a su padrastro refiriendo que el tenia dinero en un cajón que se encontraba en su recamara.

Pedro hace mención a diversas emociones que se dieron en ese día la primera de ellas la alegría por saber que después de nueve meses de no encontrarse con su familia los volvería a ver y trataría de recuperar el tiempo perdido con su hijo, pediría perdón a su madre y padre, ya que Pedro "N", experimentaba un sentimiento de culpa por la separación de ambos, al paso del día esta situación la seguía experimentando sin embargo al momento de tomar la primera copa, haciendo mención que no deseaba sentirse vulnerable y pensar que podría caer de nueva cuenta y dada la influencia de su supuesto amigo Arturo, prueba de nueva cuenta la piedra y es ahí cuando piensa en robarle a su padre, ya que no tenía más dinero para seguir consumiendo, experimentando ansiedad ya que dadas sus propias palabras es sumamente adictiva.

DURANTE

Salen de la casa como a las 12:05 para planear como le robarían el dinero, ya estando afuera Arturo "N", le propone a Pedro "N" que si las cosas salieran mal matarían a su padre, Pedro "N", pregunta como; Arturo le dice que con un cuchillo, contestándole Pedro que si, pero que fuera rápido para que no se dieran cuenta, el interno menciona que ya se encontraba drogado por lo cual no pensó de forma total en la implicaciones de sus actos, en ese momento solo quería seguir consumiendo más droga (piedra) y si esta era la única forma el aceptaría. Tocan a la puerta, dentro se encontraba el señor José con su nieto, los cuales dada la versión por el menor ya se encontraban durmiendo, escucharon el timbre y bajó el occiso a abrir la puerta y subió él señor José con Pedro "N", discutiendo por unos cigarros que le había quitado, eso le da mucho coraje y empieza a discutir con él, esperando a que subiera Arturo y pudieran terminar con eso, mientras en la parte de abajo Arturo se había quedado buscando los cuchillos, Pedro "N", buscaba distraerlo para que pudiera sacar el dinero del cajón en donde lo tenía guardado pero no pudo hacerlo ya que su padre se encontraba del lado del mismo, posteriormente entra Arturo pero como su padre se encontraba tomado no se da cuenta, cuando este le da un cuchillo pequeño de mango de plástico a Pedro "N", para que asesinara a su padre, él lo toma al parecer por la espalda ya que no recuerda y le entierra el cuchillo en la garganta recordando solo esa situación, cuando se le pregunta acerca de las emociones experimentadas menciona que por el efecto de la droga se sentía con mucha fuerza y a su vez con coraje, sin

embargo al final cuando todo paso sintió mucho miedo y solo quería salir corriendo del lugar, pierde la noción del tiempo tira el cuchillo y observa como Arturo "N" cuando su padre ya se encontraba en el piso le produce diversas lesiones por todo el cuerpo, haciendo una expresión de furia, Pedro "N" carga a su hijo el cual gritaba que no mataran a su abuelito, lo saca de la casa, sale corriendo con toda la ropa llena de sangre y se comienza a buscar un automóvil que lo llevara a la casa de unas amigas para que se pudiera bañar y posteriormente llevar a su hijo a la casa de su madre. Como el salió corriendo de la casa no sabe que fue lo que paso con Arturo "N".

Las emociones que menciona Pedro "N" experimentó en ese momento, fueron de angustia y dada la ansiedad por seguir consumiendo tóxicos acepta y lleva a cabo el plan planteado al inició. Menciona que al momento que le enterró por primera vez el cuchillo no supo más de él llego a un estado de obnubilación, bloqueando de alguna manera su pensamiento, ya que hasta el momento que lo presentan en calidad de detenido y le muestran las fotos de su padre es cuando se percata de la gravedad de la situación.

DESPUÉS

Tres días después de los hechos, le pide a un taxista si puede llevar a su hijo a la dirección que él le daría, lo cual consigue y el menor es llevado a la casa de la abuela materna, el taxista lo mete al patio y el niño corre y comienza a decir que su papá había matado a su abuelito, por lo cual la señora se dirige a la casa de la señora Susana y una vecina le comenta que es verdad y se trasladan al domicilio del occiso, mientras tanto el interno Pedro "N", durante cinco días se encontraba drogándose y no había regresado al lugar de los hechos, hasta que decide hacerlo y se encuentra con Arturo "N", al cual vio arreglado y con una maleta en ese momento le pregunta por su padre contestándole de forma burlona que lo estaba esperando a él y a su hijo, como llevaba cinco días de no dormir se dirige a la casa de su padre y se mete a la misma, ya estando en la azotea observa unas patrullas que se encontraban en la zona y llegaron por él, menciona que lo estaban esperando. Lo llevan al ministerio publico en donde lo comienzan golpear y le dicen que diga que el realizo y planeo el homicidio, por lo cual le muestran las fotos de su padrastro en el anfiteatro y observa que tenia diversas lesiones en todo el cuerpo, es ahí cuando vienen sentimientos de confusión y el no entender muchas cosas, ya que el recuerda haberlo lesionado en el cuello pero no en las diferentes partes del cuerpo, en ese momento recuerda el suceso y piensa en Arturo "N", lo menciona sin embargo los judiciales no le hacen caso y lo remiten al Centro Preventivo de Readaptación Social, "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" ubicado en Texcoco, Estado de México, en donde actualmente se encuentra en proceso.

Al momento de ingresar y ser llamado al área de psicología se encontraba aún en un estado de inconciencia y negación sin embargo comento lo sucedido en el delito y acepto la culpabilidad que le imputaban, encontrándose enojado por la acción que había cometido y por no haber podido ser más fuerte en contra de la droga, que fue un factor que predispuso la situación. En todo momento se culpabiliza de la situación y busca de diversas maneras encontrar tranquilidad, menciona el apoyo que ha recibido de su familia, ya que sus hermanas pertenecen a la religión cristiana y le han otorgado el perdón, no siendo así de forma total con su madre ya que el interno refiere que ella se siente culpable por la situación y un tanto resentido con la actitud y el desenlace del hecho.

Los sentimientos experimentados son de tristeza y decepción llevándolo a estados depresivos, siendo este un estado característico de los homicidas posterior a la comisión del delito. Pensar en todo lo que había planeado y que no se llevaría a cabo y por el contrario había causado un daño irreversible en especial a su hijo, el cual piensa muy difícilmente olvidará la escena, refiriendo que posiblemente no lo perdonará por tal acción, el motivo por el cual se droga durante cinco días fue precisamente para olvidar lo sucedido, llegando a pensar que no había realizado tal acto y los hechos no eran reales, pensando que al llegar a su casa encontraría a su padre con vida. Actualmente Pedro "N" labora en el área de generales como ayudante en donde pasa la mayor parte del día, asiste al culto que se lleva a cabo de Lunes a Domingo dentro de la institución por un grupo religioso, mencionando al momento de la entrevista que cuando pasó el efecto de la droga y se

encontraba en su realidad deseaba quitarse la vida como un acto de cobardía e inmadurez al no querer enfrentar las situaciones y como todo el mundo se lo decía incluyendo el padrino de la institución de rehabilitación en la que se encontraba, las drogas destruyen y hacen que cometes tonterías, ahora sabe que es así, pero por medio de su acercamiento a los grupos Cristianos, busca encontrar paz y deslindarse definitivamente del uso de las drogas y dedicarse a actividades productivas, se podría decir que en este momento se encuentra en una aparente estabilidad y control de los tóxicos, canalizando esta ansiedad a actividades dentro de la institución.

CUADRO ESQUEMATICO DE MODUS OPERANDI	
<i>Delito y Modalidad</i>	Homicidio Calificado con violencia
<i>Nombre y edad de los homicidas</i>	Pedro "N" 25 años Arturo "N" 30 años
<i>Apodo o sobrenombre</i>	Arturo "N" (El zorro)
<i>Nombre de la Victima</i>	José "N"
<i>Edad</i>	68 años
<i>Media Filiación de la victima</i>	Sujeto de aproximadamente 1.70 metros de estatura, complexión robusta, tez morena clara, cabello negro corto, frente amplia, cejas pobladas, ojos color café claro, nariz chata, boca grande y labios gruesos, con un tatuaje en el brazo izquierdo, sin signos de cicatrices criminogenas anteriores.
<i>Media Filiación de los presuntos homicidas</i>	Pedro "N" Sujeto de 1.68 metros de estatura, complexión robusta, tez blanca, cabello café oscuro, frente media, cejas semi pobladas, ojos color café, nariz

	<p>medianamente afilada, boca grande y labios gruesos. No presenta cicatrices criminogenas.</p> <p>Arturo "N"</p> <p>Sujeto de 1.75 metros aproximadamente, complexión delgada, cabello corto color oscuro, rente amplia, cejas semi pobladas, ojos color café oscuro, nariz chata, boca mediana.</p>
<p>Lugar del hallazgo, fecha y hora</p>	<p>Domicilio ubicado en Tezoyuca Estado de México.</p> <p>Fecha. Noviembre del 2006</p> <p>Hora: 7:05 aproximadamente</p>
<p><i>Posición del occiso</i></p>	<p>Se encontró el cuerpo sin vida del señor José "N", postrado sobre su cama, en posición decúbito ventral ,con las extremidades superiores e inferiores en extensión, su cabeza del lado izquierdo, mira hacia el norte.</p>

<i>Motivo del fallecimiento</i>	Heridas producidos por instrumento cortante, lesionante de estructuras anatómicas del cuello, y garganta, además en diferentes partes del cuerpo, las cuales se clasifican de mortales.
<i>Armas utilizadas</i>	Existieron dos armas blancas la primera, un cuchillo chico de mango de plástico y el segundo grande de mango de plástico negro acero inoxidable
<i>Posible móvil del delito</i>	El móvil principal fue el robarle dinero al hoy occiso para seguir consumiendo droga, sin embargo pueden existir motivos secundarios que en un primer momento no se hacen concientes como son los resentimientos del hijo hacia su padrastro.
<i>Características de personalidad de la víctima</i>	La víctima era un sujeto aparentemente tranquilo y dedicado a su trabajo, sin embargo llego a presentar en algún momento problemas de alcohol. Sus familiares o definen como permisivo y con poco carácter hacia su hijo Pedro .

<p><i>Características de personalidad del homicida</i></p>	<p>Sujeto que presenta una falta de seguridad y confianza en las propias habilidades y la fuerte tendencia a buscar el reconocimiento y la aprobación del grupo social. Los sentimientos de inseguridad y minusvalía con que la persona enfrenta diversas situaciones se reducen parcialmente frente a las respuestas de aprobación que el grupo muestra hacia su conducta, suele reaccionar de forma impulsiva y manipuladora ante el medio cuando este se siente amenazado.</p>
--	---

PERFIL PSICOCRIMINOLOGICO

El sujeto Pedro "N", quien a la fecha cuenta con 25 años de edad con una apariencia física íntegra, altura aproximada de 1.68 metros, de complexión robusta, tez blanca, cabello corto de color café, frente media, cejas semi pobladas, ojos color café oscuro, nariz medianamente afilada, boca grande y labios gruesos. Pedro nació en Ciudad Nezahualcoyotl, en donde vivió de forma constante los primeros años de su vida, este municipio tiene la característica de ubicarse en un estrato social medio a bajo, actualmente ya cuenta con la mayoría de los servicios básicos como son el agua, luz, drenaje y pavimentación, sin embargo al paso de los años se ha vuelto una de las zonas más conflictivas las personas que habitan en este municipio provienen de los Estados aledaños que emigraron por cuestiones laborales; la delincuencia es una cuestión latente agudizándose día con día, Pedro "N", inicia el consumo de tóxicos a los 12 años de edad, refiriendo que se reunía de forma constante con personas mayores que le brindaban un supuesto apoyo cuando el lo necesitaba, ya que en este periodo es cuando se da la primer separación de sus padres y el cambio de domicilio a Tezoyuca, Estado de México, menciona que se involucra de nueva cuenta con personas conflictivas, las cuales se dedicaban a la venta de drogas.

En el aspecto escolar el sujeto Pedro "N", inicio sus estudios a la edad de 5 años en el Kinder que a la fecha no logra recordar los nombres de las instituciones a las cuales asistió. A la edad de 6 años inicio el nivel elemental primaria asistiendo de manera irregular reprobando el segundo año, mencionando que en esa fecha se

dieron conflictos familiares más fuertes y por ese motivo dejó de asistir a la escuela, sin embargo logra concluirla presentando algunos problemas de conducta. Debido al trabajo que llegó a desempeñar con su tío materno el cual se dedicaba a la reparación de línea blanca decide estudiar una carrera técnica en línea blanca, en la cual no menciona haber tenido conflictos y terminarla de forma satisfactoria.

El delito por el cual se encuentra recluido Pedro "N", es el de homicidio calificado, tipificado en su apartado homicidio en razón del parentesco o relación, se menciona en el artículo 323. "Al que prive de la vida a su ascendiente o descendiente consanguíneo en línea recta, hermano, cónyuge, concubino o concubinario, adoptante o adoptado, con conocimientos de esa relación". La víctima era el padre del interno Pedro "N", el cual vivía solo desde hacía cinco años, en una casa que al momento se encontraba en construcción de dos plantas y con pocos acabados. El señor José ahora occiso tenía una apariencia física íntegra, media 1.70 metros de altura, complexión robusta, tez morena clara, cabello negro corto, frente amplia, cejas pobladas, ojos color café claro, nariz chata, boca grande y labios gruesos, presenta un tatuaje en el brazo del lado derecho en forma de dragón, sin aparentes cicatrices criminógenas.

El señor José se dedicaba al comercio en Tezoyuca Estado de México en apariencia no presentaba conflictos con los vecinos u otras personas, su nivel de estudios es el básico, no presentaba enfermedades crónicas, sin embargo si presentaba problemas de alcoholismo.

En base a todo el análisis realizado se determina que el sujeto Pedro "N", presenta una adecuada orientación en tiempo, espacio y persona, es decir se encuentra conservada la capacidad de reconocer el ambiente de la persona, relaciones temporales y espaciales respecto de sí mismo o apreciar las relaciones de la persona y su ambiente social, la atención es dirigida hacia sí mismo dejando de lado en este momento las cuestiones externas, abocándose a sus problemas personales, en cuanto a las memorias se encuentran conservadas a corto, mediano y largo plazo, su lenguaje es fluido y coherente. Es un sujeto con capacidad autocrítica deficiente sobre todo a raíz del consumo de tóxicos.

De acuerdo a lo obtenido dentro de la evaluación psicológica en la cual se aplicó al sujeto Pedro "N", una batería de pruebas psicológicas entre las que se encontraba el Test de la figura humana de Karen Machover, Test Gestaltico Visomotor Bender e Inventario Multifacético de la Personalidad MMPI 2, se obtuvieron los siguientes resultados.

Dentro de las características de personalidad que se ponen de manifiesto son la falta de seguridad y confianza en las propias habilidades y la fuerte tendencia a buscar el reconocimiento y aprobación del grupo social. Los sentimientos de inseguridad y minusvalía con que la persona enfrenta diversas situaciones se reducen parcialmente frente a las respuestas de aprobación que el grupo muestre hacia su conducta, es un individuo inconforme con su situación, exigente, egocéntrico y con la posibilidad de elaborar constantes somatizaciones que utiliza principalmente para tratar de justificar sus propias fallas y conseguir un mayor

tiempo de reacción que le permitan evadir su compromiso ante algunas situaciones que requieren de una actitud más decidida y responsable.

Los rasgos más predominantes de la personalidad de Pedro "N", son los sentimientos de culpa que en este momento llegan a agudizarse y hacer que pierda el equilibrio, manifestando reacciones iracundas e impulsivas ante los demás sobre todo cuando llega a sentir la agresión directa del medio. El individuo vive con una actitud de severa autocrítica y fuertes sentimientos de culpa, es decir después de que el sujeto reacciona de una forma impulsiva busca el justificar sus acciones y repeler de alguna manera la sensaciones que le puedan causar sintiéndose culpable cuando no lo consigue.

Dos de las características principales de la conflictiva de estas personas son la fuerte constricción de la energía y los elevados niveles de autocrítica, en el caso de Pedro "N", no existe un control adecuado de sus emociones y suele manifestarse en actitudes antisociales, el sujeto presenta dependencia a diversas sustancias tóxicas como son el alcohol y la droga llamada piedra derivada de la cocaína, esta dependencia identificada como forma de manifestar su fragilidad y la vulnerabilidad ante el enfrentamiento de los conflictos.

De acuerdo al análisis obtenido en el Inventario Multifacético de la Personalidad Minnessota (MMPI 2), existen fallas en el proceso de identificación psicosexual, el sujeto se siente socialmente inadecuado, presentando dificultad para el control de los impulso a nivel sexual y la vivencia de que no llena las características

psicosexuales que convencionalmente se asignan a los de su sexo. Esto lleva al sujeto a valorarse de una forma estricta y no permitirse el relacionarse de manera adecuada con las figuras del sexo opuesto. Las descargas impulsivas antisociales del sujeto, débilmente controladas, que se caracterizan por la búsqueda importante de una justificación, la cual se encuentra en la sensación de un ambiente social opresivo anterior quiere decir que al efectuar la conducta antisocial, el sujeto utiliza principalmente el mecanismo de la proyección, con el que pretende explicar, así mismo y a los demás, la causa que considera como suficiente y que fundamentalmente se elabora con base en la idea de que los demás son injustos con él. Es importante hacer notar que la capacidad para controlar los impulsos destructivos está francamente disminuida, el sujeto reacciona de forma hostil y agresiva, con exagerada sensibilidad a la crítica, importantes mecanismos proyectivos y la sensación de ser rechazado y limitado por los demás, por lo que tiende a alejarse y refugiarse en la fantasía confundiéndose entre esta y la realidad se puede mencionar el uso de tóxicos y alcohol como medio de evasión (Núñez, 2000).

En cuanto a sus relaciones interpersonales son bastante problemáticas, ya que se muestra desconfiado y suspicaz hacia quienes lo rodean y continuamente tiene reacciones de enojo, sus relaciones se encuentran matizadas de hostilidad, aunque en ocasiones quizá lleguen a ser profundas y duraderas. Es posible que el sujeto manifieste dificultad para la toma de decisiones y busque evadir su propia responsabilidad, existe un precario equilibrio emocional en el sujeto por lo tanto se imposibilita para reaccionar de forma adecuada ante los conflictos principalmente

de tipo afectivo. De acuerdo a los rasgos de personalidad que presenta el sujeto y en base a los criterios establecidos en el CIE 10, en el apartado Trastornos de personalidad en el comportamiento del adulto, con el número de clasificación F60.3 se ubicaría al interno Pedro "N" con rasgos del trastorno de inestabilidad emocional de tipo impulsivo.

CONCLUSIONES

El trabajo de investigación se centro principalmente en dar una aproximación al perfil de un parricida en estado de intoxicación, tomando como sujeto de estudio a Pedro "N", el cual se encuentra interno en el Centro Preventivo y de Readaptación Social ubicado en Texcoco, Estado de México. El tema de homicidio en si es muy extenso sin embargo se debe aclarar que sobre el delito de parricidio no existe la información suficiente, salvo en cuestiones legales, por lo cual se buscaron características que fueran lo más aproximadas a lo que se estaba buscando.

Desde el inicio de la investigación fue importante el ubicar las situaciones tanto psicológicas como sociales que llevan a un sujeto a delinquir y en este caso asesinar a una persona con la cual se tiene un parentesco tan cercano como es el caso de Pedro "N", se sabe que las experiencias en cada uno de los sujetos es diferente al igual que las motivaciones y estas van a ir moldeando el delito, dentro del presente estudio de caso se tuvo la participación de manera adecuada del interno y se aportan los elementos necesarios para dar una aproximación a las características del homicida.

Se decide utilizar el método deductivo el cual fue de gran ayuda y permitió ir encausando y contestando a diversas interrogantes, claro está, tomando en cuenta la metodología empleada y los recursos obtenidos a los largo del presente estudio.

La primera de las preguntas de investigación plantea ¿Qué características de personalidad presenta un sujeto que comete el delito de homicidio?. En el caso del perfil realizado a Pedro "N", las características de personalidad que sobresalen son la falta de confianza en las actividades que realiza, el resentimiento hacia los demás, reacciones impulsivas que después pretende justificar, elevados niveles de autocrítica, rasgos depresivos, incapacidad para controlar los impulsos los cuales suelen presentarse de forma destructiva, como sucedió en este caso donde muestra una incapacidad para enfrentar los conflictos que estaba experimentando en ese momento y por medio de un factor que predispone como es la droga comete la acción de una forma impulsiva. De acuerdo a Abrahamsen (1993), la característica primordial del homicida es un sentimiento de desamparo, impotencia y venganza que lo persigue desde comienzos de su niñez, el homicida es débil, éste tiene pocos intereses emocionales, y vive preocupado, ensimismado y aislado del mundo exterior, incapaz de olvidar el daño que sufrió, el individuo comienza a urdir fantasías en torno a la idea central de cobrar venganza y para ello escoge a su padre o a un sustituto, en una típica situación edípica.

La segunda pregunta habla sobre la influencia del medio social en la comisión del acto delictivo. En el caso de Pedro "N", como se maneja dentro del perfil ha sido permeable a grupos de riesgo y en las colonias donde ha habitado ha buscado a personas conflictivas, ya que dado su sentimiento de inferioridad busca la pertenencia y el ser aceptado. Aunque suele ser una persona suspicaz y desconfiado. La desintegración familiar y la inestabilidad vivida en la relación con

sus padres y hermanos lo llevan a crear pocos lazos de contención y una disgregación de las figuras de autoridad como son el padre y la madre.

La tercera de estas preguntas de investigación es la siguiente; las personas que consumen drogas son más propensas a cometer actos delictivos. De acuerdo al perfil realizado a Pedro "N", se puede concluir que en efecto es un factor que predispone ciertas conductas, ya que desinhibe al sujeto y permite una disociación de la realidad llevándolo a la conducta violenta en la cual termina con la vida de su padre, no siendo esta determinante ya que existieron factores a priori que llevaron al pronto convencimiento para realizar este plan, como se menciona en la descripción del problema la desintegración familiar e inestabilidad en diversos aspectos de su vida lo llevan al consumo de tóxicos, aunado a sus tendencias auto destructivas.

Los aspectos psicológicos como son las características de personalidad que Pedro "N", presenta, desde la adolescencia a la fecha, lo llevan a encausar su vida en la intolerancia y la adherencia a grupos de riesgo como una forma inconsciente de aceptación a grupos que en ese momento le brindaban la contención y el cariño que en apariencia no existía en su familia, se hace visible la ambivalencia existente en las normas y valores de convivencia social dadas por su familia, la inestabilidad presente en sus padres, los cambios de domicilio y escuela lo que en determinado momento crearon una mayor inestabilidad. Pedro "N", es un sujeto manipulador que en diversos momentos busco su beneficio característica de las

personas que presentan rasgos antisociales. Éste aspecto es muy importante así como una falta de responsabilidad en sus actos.

Al momento de realizar la estructuración de los datos obtenidos se da el giro de la investigación hacia el uso de tóxicos en la comisión de los delitos, la obnubilación causada por el efecto, lo lleva a perderse y ubicar un solo fin, el tener dinero para seguir consumiendo droga, dejándose llevar de alguna manera por la influencia de su supuesto amigo Arturo "N", el cual a la fecha no ha sido encontrado y según la versión dada por el parricida, termina dándose a la fuga y dejándole toda la responsabilidad del delito. En este momento reflexiona sobre esta situación encontrándose conciente de la situación vivida y las consecuencias tan determinantes que han tenido. Tiempo después y encontrándose recluido dentro del penal, le da tiempo de analizar las situaciones y aspectos más relevantes de su vida, sobre todo desde el momento en que inició a consumir drogas, cómo todo esto fue desfragmentando su persona, creando en él inestabilidad en los diferentes aspectos laboral, social y afectivo, presentando aún más vulnerabilidad por la desintegración familiar que se da a partir de ese momento, llegando a culpabilizarse de la situación hasta este momento.

El estudio de Pedro "N", es una aproximación a las situaciones que se dan al momento de consumir tóxicos, y no solo eso dentro del proceso se ubicaron los factores que de alguna manera determinaron el consumo, como son la desintegración familiar, el sentimiento de culpabilidad y las malas amistades. Todo esto puede en algún momento ayudar a los jóvenes a entender las causas y

consecuencias de las drogas, actualmente al platicar con Pedro "N", el muestra un arrepentimiento no solo por el delito que cometió si no por la cantidad de oportunidades que ha perdido y tendrá que esperar.

Es importante rescatar que la familia es el pilar más importante con el cual contamos la mayoría de los seres que vivimos en sociedad, los valores y normas inculcados dentro de la misma van a moldear la forma de vida de cada uno de nosotros, la desintegración familiar, el desempleo y todas aquellas cosas que van a determinar un deterioro a nivel individual, nos resta la oportunidad de convivir realmente con nuestros seres queridos. Es verdad que los valores y las expectativas de vida van modificándose sin embargo no debemos permitir que se lleve al olvido que dada la incursión de supuestos valores, que como todos saben en estos tiempos y gracias a los medios de comunicación es el dinero y la belleza, se pierda la esencia del ser humano y la sensibilidad del mismo hacia su entorno. En este aspecto el psicólogo tiene un papel sumamente importante, ya que es el indicado en sanar la mente de las personas, y por que no decirlo se tiene la capacidad de educar o reeducar en diferentes aspectos logrando cambios favorables. Los niveles de prevención que se pueden dar es la educación de las nuevas generaciones, la introyección adecuada de las ideas y el poder ofrecer el apoyo a los grupos vulnerables para que no se busque de forma equivocada la ayuda, iniciando por los núcleos familiares en los cuales se ha dejado de lado la convivencia por aspectos banales pero necesarios como sería el económico, es una tarea difícil el reencontrar la esencia familiar pero no imposible. En el caso de

la delincuencia, la venta y uso de drogas sería una tarea aún más difícil ya que se ven envueltos cuestiones políticas y económicas que difícilmente terminarán.

Debo mencionar que mi paso por la carrera de psicología, dentro de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, ha sido y será de las experiencias más inolvidables, el pensar desde la adolescencia que estudiar y ver que al paso de los años este anhelo se cumplió. Lo visto dentro de la Licenciatura en los nueve semestres que curse me han servido en los diversos ámbitos que me he desempeñado al momento, puedo resaltar que gracias a las materias vistas y las áreas de la psicología no me he limitado en el aspecto laboral y por el contrario he tenido la posibilidad de incursionar en diferentes lugares con grandes satisfacciones.

Dentro del perfil que realice fueron de gran utilidad muchas de las cosas vistas durante la carrera y que si soy sincera en ocasiones no las relacionaba, siendo esto al final del trabajo y al analizar por orden de importancia resaltaría en este momento a la psicología clínica y la psicología criminal.

La Psicología Criminal a pesar de ser una materia relativamente nueva ha tenido la oportunidad de realizar estudios de gran interés y que permiten llegar a esos lugares donde muchas profesionales no se atreven a entrar por cuestiones culturales o simplemente por la falta de interés y desenvolvimiento en los ámbitos criminales. Sería interesante a este respecto dar la oportunidad de brindar un

mayor apoyo a los profesionales que se dedican al área criminal y realizar un trabajo en conjunto con las demás ramas de la psicología.

Por último no hay que olvidar el papel del psicólogo en la mayor parte de los ámbitos de la sociedad y que cada vez más se da la incursión en campos donde anteriormente no se podía llegar, defender ante todo la profesión y sentir orgullo por cada logro que se tenga en las diferentes ramas psicológicas, no casarse con una idea y permitir la integración de todos los profesionales así como la expresión y el respeto por las ideas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Abrahamsen, David (1993). *La mente asesina*. México. Editorial Fondo de Cultura Económico.
- 2.- *Agenda Penal Federal* (2006). Editorial. Ediciones Fiscales ISEF, S.A. México.
- 3.- *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*. Editorial Espasa-Calpe, S. A., 2 ° Edición. Madrid, 1981, pág. 833.
- 4.-García, Parajuá (2001). *Clasificación de los Trastornos Mentales y del Comportamiento*. España. Editorial Panamericana.
- 5.- García Pablos de Molina, M (1988). *Criminología*. Madrid. Editorial Espasa Universidad.
- 6.- Gross, Richard (1993). *Psicología, la Ciencia de la Mente y la Conducta*. México. Editorial El Manual Moderno.
- 7.- Ey (1969). *Tratado de Psiquiatría*. España. Editorial. Toray-Masson.
- 8.- Marchiori, Hilda (2006). *Criminología, la víctima del delito*. México D.F. Editorial Porrúa.

- 9.- Marchiori, Hilda (2004). *Criminología Teorías y Pensamientos*. México D.F. Editorial Porrúa.
- 10.- Marchiori, Hilda (2005). *El Estudio del Delincuente, Tratamiento Penitenciario*. México D.F. Editorial. Porrúa.
- 11.- Marchiori, Hilda (2005). *Personalidad del Delincuente*. México D.F. Editorial. Porrúa.
- 12.- Mira y López, Emilio (1993). *Manual de Psicología Jurídica*. España. Editorial Barcelona.
- 13.- Millón, T (1998). *Trastornos de la personalidad: más allá del DSM IV*. Barcelona España. Editorial Masson S. A.
- 14.- Millón, T (2001). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. España. Editorial Masson S. A.
- 15.- Soria, V, Miguel Angel (2006). *Psicología Criminal*. Madrid. Editorial. Pearson-Prentice Hall, Edición.
- 16.- Zazzali (2000). *Manual de Psicopatología Forense*. Editorial. La Rocca.
- 17.- Rive, Marco (2000). *Psiquiatría Forense*. Editorial Salvat.

- 18.- Torres, A, Manuel (2000). *El Parricidio: del pasado al presente de un delito*. Madrid. Editorial. Revista de derecho privado.
- 19.- Salomón (1972). *Psiquiatría*. México. Editorial. El Manual Moderno.
- 20.- Núñez, Rafael (2000). *De la Personalidad a la Psicopatología*. Editorial Manual Moderno. 2º Edición.
- 21.- Olivier, Christiane (1984). *Los Hijos de Yocasta.” La huella de la madre”*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.